Juris Doctor

Agosto 2015 | EDICIÓN 17

La revista de la Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho
UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO



CONMOVEDOR
testimonio de Las Abuelas de la Plaza de Mayo

William Ramírez
incansable activista en la defensa de los derechos humanos

Derechos HUMANOS

CHARLES ZENO
destacada labor docente y aportación a la literatura jurídica

EXPERIENCIAS INTERNACIONALES

Justicia Reivindicada

Soria LLC

Finance • Law



"Una Perspectiva Distinta..."

Práctica concentrada en consultoría corporativa y peritaje financiero.

- Aspectos económicos en controversias contractuales
- Asistencia en descubrimiento de prueba financiera
- Determinación de daños comerciales y personales
- Investigaciones de fraude financiero
- Crímenes de cuello blanco y lavado de dinero
- Contabilidad forense
- Valoración de negocios o de participación alícuota para litigios entre:
  - Accionistas
  - Socios
  - Excónyuges
  - Herederos
  - Comuneros

MCS Plaza Suite 808 • 255 Avenida Ponce de León • Hato Rey, Puerto Rico

Eduardo Soria ESQ/CPA • 939.338.3934 • eduardo@soriallc.com
www.soriallc.com • FB/LinkedIn: SoriaLLC

CONTENIDO

4 MENSAJES

Mensaje del Presidente de la Universidad Interamericana de Puerto Rico

Mensaje del Decano

Mensaje de la Presidenta de la Asociación de Graduados

6 JUSTICIA REIVINDICADA

Justicia Reivindicada

Sigue creciendo en Puerto Rico el *Innocence Project*

7 EXALUMNOS

Asamblea Anual de la Asociación de Graduados

William Ramírez: Incansable activista en la defensa de los derechos humanos

12 INTERNACIONAL

Inter Derecho celebra encuentro caribeño en La Habana sobre Derecho Constitucional: Género, Sexualidad y Raza

Estudiantes participan del Programa de Estudios en la Universidad de La Habana

Una audiencia histórica

Curso Intensivo de Derecho Civil en Argentina

17 RECAUDACIÓN DE FONDOS

Inauguración instalaciones físicas
Tanque de reserva de agua

18 FOROS Y CONFERENCIAS

Las Abuelas de la Plaza de Mayo

Foro sobre los sucesos contra la revista *Charlie Hebdo*

22 CLAUSTRO

Trabajo académico de nuestra facultad

Dr. Charles Zeno Santiago, destacada labor docente y aportación a la literatura jurídica en Puerto Rico

Estudiantes de Derecho Corporativo ofrecen taller a líderes de Comunidades Especiales

30 BIENESTAR SOCIAL

Trayecto Dignidad 3

32 PERSPECTIVA DE GÉNERO

Perspectiva de Género en la Educación

33 NOCHE DE LOGROS

Noche de Logros

35 COLACIÓN DE GRADOS

Colación de Grados

37 SABÍAS QUE…

Sabías que…

37 CURSOS EJC

Junta Editora

Sheila I. Gómez Quiñones
Directora

Miembros:
Luz D. Pizarro Escobar
Lynoshka A. Ramírez Ortiz
Sonia I. Romero Marrero
Lillian E. Santiago Cardona
Yajahira Vidal Cruz

Fotografía
José E. Vélez

Impresión
Impreso en Puerto Rico

Juris Doctor

La revista de la Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico es producida por la oficina de Recursos Externos.

Para comentarios o sugerencias puede comunicarse al 787-751-1912 extensión 2036 o 2039 y por correo electrónico a: sgomez@juris.inter.edu

Escríbenos a:

FACULTAD DE DERECHO
Universidad Interamericana de Puerto Rico
Oficina de Recursos Externos
PO Box 70351
San Juan, PR 00936-8351

UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
Urb. Jardines Metropolitanos
Calle Galileo
San Juan, PR 00927

Juris Doctor is published once or twice a year by Universidad Interamericana de Puerto Rico Urb. Jardines Metropolitanos 399 Calle Galileo San Juan, PR 00927-4517

©Todos los derechos reservados por la Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

Mensaje del Presidente

LCDO. MANUEL J. FERNÓS - Universidad Interamericana de Puerto Rico



La revista *Juris Doctor* siempre es fuente de información valiosa para la clase togada de nuestro país. A medida que pasa el tiempo, se hace más proactiva en temas de gran interés que ameritan que se divulguen con prontitud.

Este volumen hace una síntesis de las actividades más sobresalientes del pasado año, no solamente en Puerto Rico, sino también en España, Cuba y Washington. Además, se destacan entre otros temas: la Noche de Logros, la Colación de Grados, el Congreso de Cuba y las Abuelas de la Plaza de Mayo.

Esta nueva edición de la revista *Juris Doctor* continúa en su afán de ilustrarnos sobre temas jurídicos que son de beneficio para el quehacer del día a día en el ejercicio de la profesión de la abogacía. ¡Adelante!

Mensaje del Decano

DR. JULIO E. FONTANET MALDONADO - Facultad de Derecho



En la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico estamos viviendo tiempos de mucha intensidad. Al momento de redactar estas líneas recibimos la noticia de que nuestros egresados obtuvieron el porcentaje más alto de aprobación en la reválida de marzo de 2015, lo cual nos llena de profunda satisfacción y nos mantiene en la trayectoria de éxito que hemos tenido en las últimas cinco reválidas. ¡A ellos, nuestras felicitaciones!

También me place informarles sobre otros eventos de gran trascendencia en nuestra comunidad universitaria. Los estudiantes se destacaron en las competencias de litigación; no tan solo a nivel local, sino también a nivel internacional. Las organizaciones estudiantiles celebraron decenas de actividades en las que se discutieron temas de gran trascendencia para el país. La mencionada gesta convierte a la Facultad en un centro de discusión crítica de los problemas que nos aquejan y de la presentación de propuestas para atender los mismos.

Debo destacar un evento que nos llenó de gran satisfacción. Me refiero al liderato que demostró nuestro cuerpo estudiantil en rechazar la imposición del impuesto de valor añadido (IVA) a la educación privada en Puerto Rico. Esto hubiera afectado el acceso de muchos estudiantes a una educación de excelencia. A ellos también nuestro reconocimiento y agradecimiento.

Para el próximo año fiscal hay dos iniciativas académicas que quisiera compartir con ustedes. La primera consiste en el inicio del *Juris Doctor* (J.D.) en inglés. El mismo permitirá a la diáspora puertorriqueña y a otros sectores minoritarios poder estudiar derecho a un costo razonable y ofrecer la oportunidad de integrarse al ejercicio de la abogacía en los Estados Unidos. Gracias a este esfuerzo, la universidad estará ayudando a propiciar una abogacía más variada y representativa de los sectores minoritarios.

La segunda propuesta académica, en la que estamos trabajando, consiste en el ofrecimiento del grado Doctoral en Ciencias Jurídicas (J.S.D.). Esto constituirá un evento histórico, ya que por primera vez en la historia de la educación jurídica en nuestro país, otorgará este importante grado. Así nuestros abogados y abogadas puertorriqueños tendrán la oportunidad de obtener un Doctorado en Derecho de una universidad en Puerto Rico, sin abandonar la isla. Nos encontramos contemplando otros proyectos de naturaleza académica y que prontamente estaré compartiendo con ustedes.

Nuestro claustro se destaca repetidamente en los programas de educación jurídica continua y proyectos de investigación, lo cual nos llena de mucho regocijo. Además han sido muy prolíficos en la preparación de libros publicados por la editorial InterJuris (nuestra editorial) o bajo otras casas editoras. Se publicaron textos sobre temas de: sexualidad y género, historia del derecho, derecho de corporaciones; sucesiones; el código penal de 2015, la responsabilidad extracontractual de los empresarios y de introducción al estudio del derecho.

Durante el pasado año recibimos a profesores visitantes de renombre internacional. Entre ellos, el profesor Larry Bakken de Halmine University School of Law; la profesora Luz Macarena Sáez Torres de la American

University, Washington, D.C.; el doctor Fernando Saenger, el decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Concepción en Chile; el profesor Justin Brooks de California Western School of Law; el doctor Francisco Caballero Harriet de la Universidad del País Vasco; el profesor Juan Cartagena, presidente y abogado principal del Latino Justice en Nueva York; la profesora Jan Susler, abogada, colaboradora en temas legales, políticos, derechos humanos y civiles; la profesora Yamila González Ferrer de la Facultad de Derecho, Universidad de la Habana en Cuba; el profesor Manuel Vázquez Seijido, de la Facultad de Derecho, Universidad de La Habana en Cuba; la doctora Rosa M. Moreno Florez, directora del Instituto de Derecho Comparativo de la Universidad Complutense de Madrid y el doctor José I. Rubio San Román de la Universidad Complutense de Madrid.

Bajo esa misma óptica, nuestros estudiantes participaron y se destacaron en programas internacionales ofrecidos en la Universidad de Buenos Aires en Argentina; la Universidad de La Habana en Cuba; la Universidad de Comunicaciones de Beijing en China y en la Universidad Complutense de Madrid en España.

Como pueden ver, nuestra Facultad continúa en ebullición. Así pues, contamos contigo para que nos visites y participes de todas las actividades que desarrollamos. Recuerda, esta sigue siendo tu Facultad…

Mensaje de la Presidenta

LCDA. MITCHELLE MÉNDEZ - Asociación de Graduados



Como en todas sus ediciones, la revista *Juris Doctor* nos da la oportunidad de apreciar la calidad de egresados, estudiantes, profesores y personal que compone la gran familia de nuestra Facultad. En sus páginas narra, entre otras cosas, los logros y planes de la Facultad y de la Asociación de Graduados. La revista permite que los egresados y la comunidad jurídica se mantengan informados de los distintos programas de desarrollo profesional que ofrece nuestra Facultad. Al leer su contenido, podemos constatar la formación jurídica de excelencia que se brinda a nuestros estudiantes y como esta se expande a otras jurisdicciones.

En la Asociación de Graduados nos sentimos orgullosos de los frutos del trabajo realizado en el pasado año fiscal 2014-2015. Junto a la Facultad de Derecho celebramos las tan esperadas *Tardes de Egresados*. En septiembre de 2014 contamos con la participación de Elizam Escobar, y en octubre con el reconocido pintor, Antonio Martorell. También, en el mes de octubre, ofrecimos un seminario en conjunto con el Programa de Educación Jurídica Continua. En dicho seminario, se comparó la Regla 6 de Procedimiento Criminal con la Regla 2.10 de Procedimientos de Menores.

En noviembre pasado, participamos del corte de cinta con motivo de la inauguración de las instalaciones físicas del nuevo sistema de reserva de agua. Después de mucho tiempo de planificación y coordinación se culminó el proyecto gracias al esfuerzo y dedicación de contratistas, personal de la Facultad y egresados. Por otro lado, deseamos destacar la contribución del licenciado José Figueroa Morales, exalumno de la clase de 1972. Este logro representa otro ejemplo de cómo nuestra Asociación labora mano a mano con la Facultad para aportar a proyectos que redundan en beneficio de todos los que la componemos. Para cerrar el año, en el mes de diciembre, disfrutamos del Concierto de la Tuna de Cayey.

¡Este año no nos quedamos atrás! La Junta de Directores de la Asociación comenzó el 2015 con una agenda llena de eventos y actividades. Para el semestre de agosto a diciembre 2015, brindaremos junto al Programa de Educación Jurídica Continua dos seminarios. Estamos seguros que serán de gran interés y tendrán mucha acogida. En el mes de junio compartimos con los estudiantes y profesores en la Noche de Logros y en la Colación de Grados. Despedimos a otro grupo de colegas que se graduó con la esperanza de aportar con sus conocimientos al mejoramiento de nuestro país. A ellos, les deseamos mucho éxito en la reválida y en su futuro profesional.

Para el mes de octubre de 2015, estaremos celebrando la tradicional actividad de Egresados Distinguidos. En esta se homenajearán a egresados que se han distinguido en el campo legal, educativo, administrativo, cívico o social.

¡Ven, participa y apoya nuestras actividades para que no solo leas y veas cómo se hace la diferencia, sino que formes parte de esta!

JUSTICIA REIVINDICADA

Sigue creciendo en Puerto Rico el *Innocence Project*



Innocence Project (Proyecto Inocencia) fue creado en agosto de 2012 bajo la dirección del doctor Julio E. Fontanet Maldonado, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico. En la actualidad, la estructura de la organización cuenta con la colaboración directiva de la licenciada Lillianette Cortés de la Sociedad para la Asistencia Legal. Colaboraron en el proyecto la licenciada Fabiana Tapia Pimentel, con la participación de los estudiantes y las estudiantes de derecho de la Facultad.

El Proyecto adopta un modelo híbrido que se enfoca en tres aspectos esenciales: educación, litigación y legislación.

El aspecto de la educación involucra herramientas que sirven para moldear los principios y preparar a los futuros abogados y abogadas en el manejo y litigación de casos criminales. Los estudiantes de la Facultad han tenido la oportunidad de colaborar en la investigación y redacción de escritos jurídicos en varios casos estatales.

El segundo aspecto está relacionado a la litigación. Esta área trabaja en la práctica apelativa federal y estatal para la petición de un nuevo juicio. El Proyecto labora arduamente para lograr la exoneración de varias personas y recibe peticiones de familiares y confinados que se reafirman en su inocencia. Los licenciados Juan Ramón Acevedo y José Roqué proveen asistencia legal en los casos a nivel federal. Su labor se extiende *inter-alia* a la presentación de *Habeas Corpus* federal.

Otro aspecto de vital importancia, es el tema de la legislación. Este trabajo es realizado en colaboración con la licenciada Vanessa Mullet Sánchez. Su labor comprende impulsar cambios en el modelo actual de procesamiento criminal que permita corregir las fallas que conlleva una condena injusta en la etapa investigativa del caso criminal. Se promueven enmiendas en el proceso de identificación de sospechosos, el establecimiento de una ley que requiera la grabación de las confesiones y la creación de un protocolo de preservación de evidencia científica. El Proyecto favorece además la instauración de nuevos estándares de admisibilidad de la prueba pericial.

El Proyecto Inocencia es sumamente complejo. La inmensa heterogeneidad en los casos criminales requiere la colaboración de varias áreas profesionales. El Proyecto Inocencia de Puerto Rico cuenta con una red de apoyo que se extiende a la colaboración de diversas ramas profesionales más allá de la abogacía. En el área de análisis e investigación de prueba científica contamos con la colaboración del doctor Aponte Machín, quien funge como perito para el análisis y evaluación de la evidencia biológica. Además, contamos con la ayuda del *Innocence Network*, que trabaja particularmente en apoyar a los Proyectos de Inocencia dentro de los Estados Unidos. *Innocence Network* provee seminarios y asesoría sobre nuevos procesos y la jurisprudencia relacionada a los casos de inocencia y condenas injustas a nivel federal y estatal en los Estados Unidos.

El Proyecto Inocencia es una labor noble y a su vez compleja. No se trata de entrevistar a un cliente y comenzar a litigar el caso, sino que involucra múltiples fases, entre ellas: la administración, la educación, la colaboración, la litigación y legislación, con el fin de alcanzar la justicia para cada individuo. Se trata de comprender que el "cliente" es una persona que cumple una condena por un delito que no cometió. Es una persona que probablemente culminó su etapa de desarrollo dentro de la institución penal, que ha sido rechazada por su familia, por la sociedad y que, por lo general, no conoce las herramientas para retomar su vida y seguir adelante.

Les invito a que sean parte del cambio. El primer paso está en trabajar para mejorar el sistema de justicia para que entonces se unan al lema: "al inocente en la cárcel, ni un día más".



Junta Directiva 2015

ASAMBLEA ANUAL DE LA ASOCIACIÓN DE GRADUADOS

Por: Sheila I. Gómez

El 30 de enero de 2015 se llevó a cabo la Asamblea Anual de la Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico. Durante la Asamblea, los miembros de la Junta de Directores 2014 de la Asociación de Graduados recibieron un reconocimiento por la labor de excelencia realizada durante ese año. También destacamos las ejecutorias de la licenciada Norma Morales Báez con un reconocimiento especial como Socia del Año. El mismo responde a la labor, esfuerzo y entrega hacia la Asociación de Graduados y su contribución al desarrollo de seminarios para nuestros socios. Al recibir el galardón, la licenciada Morales pronunció palabras de agradecimiento y recibió con entusiasmo el reconocimiento especial.



Dr. Julio E. Fontanet Maldonado, segundo en la foto, mientras comparte con exalumnos en la Asamblea Anual

En esta ocasión la Asociación de Graduados entregó a la Facultad de Derecho un donativo por la cantidad de $3,000. El donativo tiene el propósito de despertar conciencia entre los exalumnos sobre la necesidad económica de estudiantes de escasos recursos económicos y cómo contribuir con la educación jurídica en Puerto Rico y con el Fondo de Becas.



Mientras comparten en el coctel de bienvenida de la Asamblea Anual

Mitchelle Méndez 06 resultó electa presidenta de la Asociación de Graduados por cuarto año consecutivo, lo que representa un hecho histórico en la Asociación. Los demás miembros de la Junta Directiva 2015 son los licenciados: Enrique Sigas 75; Javier Capestany 12; Victoria Del Valle 74; Jeffry Pérez 06; Norma Morales 72; Rocío Peña 14; Andrés Pérez 12; Carmen Díaz Padró 76; Irelis Rodríguez 12; Lugui Rivera 83; Nelián Cruz 13; Margie Vega 06; Rosa Vargas 83 e Irmarie Colón 09. Los miembros alternos son las licenciadas: Lin Collazo 14 y

ASAMBLEA ANUAL DE LA ASOCIACIÓN DE GRADUADOS

Por: Sheila I. Gómez

CONTINÚA

Lourdes M. Meléndez 05. Los voluntarios son: Lcda. Carmen Teresa Lugo 87, Sr. Osvaldo Manuel Rojas 12 y Sr. Osvaldo Rafael Rojas 12.

La nueva Junta Directiva fue juramentada por la honorable Dinorah Suárez Alejandro, jueza municipal del Centro Judicial de Carolina. Contamos con una Asociación altamente capacitada que dará curso a los proyectos comenzados y establecerá nuevas metas en beneficio de nuestros exalumnos y la comunidad universitaria. Una vez concluidos los actos de la Asamblea Anual, los exalumnos tuvieron la oportunidad de disfrutar de una celebración navideña posoctavitas.

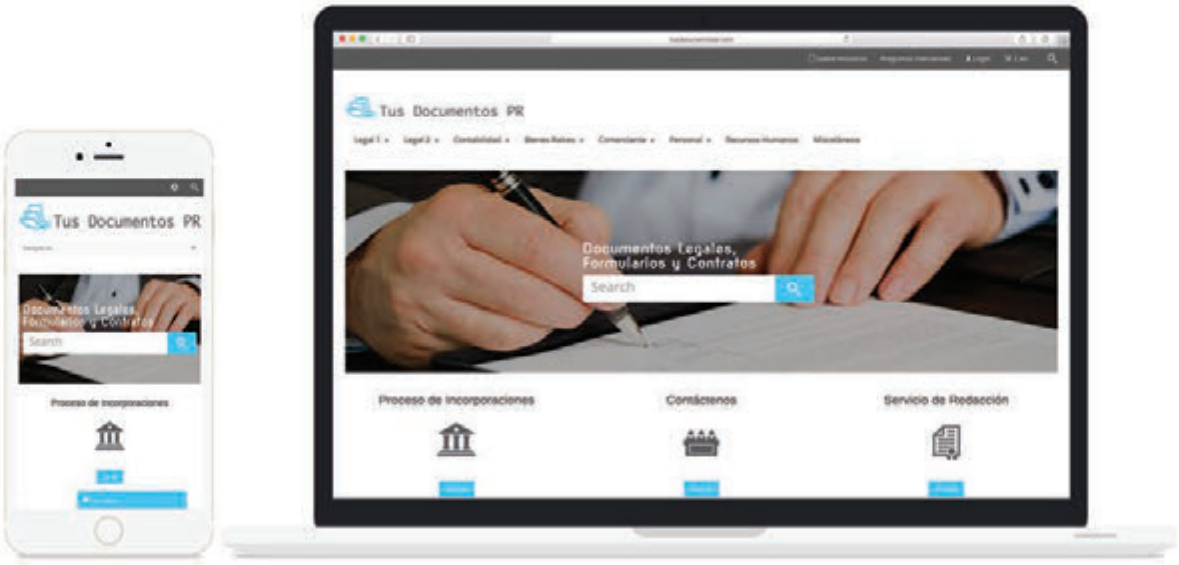
Para información adicional sobre la Asociación de Graduados puede comunicarse a la oficina de Recursos Externos de la Facultad de Derecho al (787) 751-1912, extensión 2036 o 2039. Les invitamos a que nos visiten y participen de las actividades que celebramos continuamente.



En el centro, la Lcda. Norma E. Morales Báez, Socia del Año 2015 mientras recibe el reconocimiento especial. Le acompañan el decano de la Facultad de Derecho, Dr. Julio E. Fontanet Maldonado y la Lcda. Mitchelle Méndez, presidenta reelecta de la Asociación de Graduados.

Tus Documentos PR

Modelos de Documentos
Legales, Formularios y Contratos



www.tusdocumentospr.com

WILLIAM RAMÍREZ

Incansable activista en la defensa de los derechos humanos

Por: Sheila I. Gómez

En la Facultad de Derecho nos sentimos honrados del quehacer y logros de nuestros graduados. En esta ocasión, la revista Juris Doctor tuvo el placer de entrevistar al exalumno, William Ramírez Hernández de la clase de 1983.

Su compromiso social, esfuerzo incansable e ininterrumpido en la defensa de los derechos humanos, todas las luchas a favor de las personas marginadas, su origen y crianza en arrabales de la ciudad de Nueva York y el bagaje educativo y profesional de William Ramírez, lo han llevado a recibir el grado de Doctor en Derecho Honoris Causa del John Jay College of Criminal Justice de Nueva York de la City University of New York. Dicho doctorado fue otorgado el 3 de junio de 2015 durante los actos de graduación de la mencionada institución educativa, donde además se presentó como orador principal.

Ramírez Hernández nació y creció en el Fuerte Apache, un notorio barrio del Bronx en Nueva York. Dicho sector era escenario de abusos relacionados al discrimen racial y abuso policiaco, entre otros. Sus primeros años de formación, despertaron en él su deseo de defender los derechos humanos de los sectores marginados por la sociedad.

Terminó el cuarto año de escuela superior en las noches, luego de desertar a los 16 años de edad, mientras trabajaba en fábricas durante el día. Posteriormente completó un bachillerato en música y sociología de la Universidad de Nueva York en Albany. Además, en 1980 completó los cursos de la Maestría en Administración Pública y Salud en la C.W. Post College de Long Island University, mientras estudiaba derecho en la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, de donde obtuvo el grado de Juris Doctor. También, es importante resaltar que fue reconocido con la Reginald Heber Smith Community Attorney Fellowship de la Escuela de Derecho de la Universidad de Howard en Washington, D.C. Esta es una beca profesional, donde se toman cursos avanzados en derecho y se realiza trabajo de campo para adelantar el acceso a la justicia.



LICENCIADO
WILLIAM RAMÍREZ

Su afán de lucha, en la defensa de los derechos humanos y civiles de sectores marginados de la sociedad puertorriqueña y estadounidense, lo ha llevado a pertenecer a diversas organizaciones de derecho y activistas. Su prioridad ha sido promover el trato justo, en la sociedad, de sectores agredidos; además de investigar, demandar y exponer los abusos policiacos y de las instituciones carcelarias de nuestro país.

COFUNDADOR DE ACLU

El licenciado William Ramírez es cofundador de la Unión Americana de Libertades Civiles (ACLU), Capítulo de Puerto Rico y por los últimos once años ha sido su director ejecutivo. Este Capítulo fue abierto en el año 2001, aunque su fundación fue en el 1994, ACLU es una institución sin fines de lucro que labora hace casi 100 años en los Estados Unidos. La misma consta de unos mil empleados a nivel nacional, además de sus colaboradores y el capítulo de Puerto Rico. Cabildea en el Congreso de los Estados Unidos y las respectivas legislaturas donde ubican sus capítulos estatales y en Puerto Rico. La ACLU es guardián de las libertades civiles que están garantizadas en nuestro ordenamiento jurídico vigente. La institución trabaja en los tribunales, las legislaturas y las diversas comunidades, para defender y preservar los derechos y garantías individuales de los ciudadanos.

WILLIAM RAMÍREZ

Incansable activista en la defensa de los derechos humanos

CONTINÚA

Todo esto, resguardado en las constituciones de los Estados Unidos de América y del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, así como en los documentos internacionales de derechos humanos.

La labor de Ramírez Hernández en el Capítulo de Puerto Rico ha estado dirigida, entre otras, a la investigación de abusos policiales de personas sin hogar y otros sectores vulnerables y marginados. Según nos explica, a través de la ACLU ha podido confirmar muchos de los abusos y violaciones de derechos humanos en los que ha incurrido la Policía de Puerto Rico y otras entidades del sistema de justicia criminal del país. Gracias a las investigaciones realizadas comenzaron a recibir querellas de la comunidad de Villa Cañona en Loíza. Las mismas demandan la incursión inapropiada de la Policía de Puerto Rico en ese sector. Allí fueron agredidos, en aparente discrimen racial, mujeres y niños tras la búsqueda de droga u otras ilegalidades. ACLU comenzó a divulgar dicha conducta, pero trataban de desacreditar lo que ellos decían, según le explicó a la revista el licenciado Ramírez. Además, comenzaron a visitar el Gobierno de Puerto Rico, pero no obtuvieron resultados. Lo mismo sucedió cuando fueron a la División de Derechos Civiles en Washington en el 2007.

> "Había casos que el joven había muerto y sus familiares, ni sabían que estaba muerto, estaba enterrado ya."
>
> expresó el Lcdo. William Ramírez

Al ver la situación, unió esfuerzos con uno de los abogados de la ACLU que se dedica a trabajar los casos de los derechos humanos en el foro internacional. Decidieron entonces que en Puerto Rico iban a hacer una reunión cumbre sobre los temas relacionados al desempeño policial de carácter racista. Con estos fines, invitaron a reconocidos abogados y abogadas de Puerto Rico y Estados Unidos, activistas reconocidos y víctimas que han acaparado la prensa a través de todos los Estados Unidos, entre otros. Contaron, además, con peritos que abundaron en temas relacionados a los derechos humanos. A través de estas ejecutorias, toda esa información comenzó a ser publicada en la prensa. Paralelamente el Departamento de Justicia en Washington estaba leyendo esos artículos. Como resultado, en junio 2008 lograron traer por primera vez en Puerto Rico a un relator de las Naciones Unidas de Ginebra, quien trató sobre el tema del racismo y los derechos humanos. En hecho novel en nuestro país, dicho relator realizó vistas públicas oficiales de las Naciones Unidas en varios pueblos de la isla. Se dieron vistas en Loíza, Mayagüez y la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana. Ahí comenzaron a documentar los abusos policiales contra ciertos grupos y sectores marginados.

Para julio de 2008 Ramírez recibió una llamada de Washington relacionada a los artículos que estaban saliendo. A partir de ese momento comenzaron a trabajar juntos y le pidieron que invitara a diferentes grupos de las comunidades agredidas (dominicanos, LGBTTQ, Loíza, personas sin hogar) junto a los abogados que llevan casos contra la policía. Todos ellos fueron entrevistados, lo que dio paso a la investigación que contó con la colaboración continúa de la ACLU. Trabajo que aún continúa activo.

Uno de los casos fue llevado a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Washington, el cual estaba relacionado a prácticas que amenazaban con la falta del servicio de agua en sectores de residentes que, aunque no contaban con título de propiedad, el gobierno les proveyó el servicio del preciado líquido y luego se lo eliminó para forzarlos a salir de los terrenos. Este caso fue presentado originalmente ante el gobierno de Puerto Rico, pero al transcurrir un periodo de seis meses, sin obtener respuesta alguna, el equipo de trabajo del licenciado Ramírez Hernández procedió a presentarlo en Washington. El caso del sector en discusión fue resuelto favorablemente cuando el servicio de agua fue restablecido el mismo día de la radicación de la petición de medida cautelar.



El Lcdo. William Ramírez recibió el grado de Doctor en Derecho, *Honoris Causa*, del John Jay College of Criminal Justice

WILLIAM RAMÍREZ

Incansable activista en la defensa de los derechos humanos

CONTINÚA

Por otra parte, su investigación en la calle, con relación a las personas sin hogar, le llevó a visitar el Instituto Correccional Guerrero, en Aguadilla. Durante la visita, estuvo acompañado por el relator de la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, Dou Dou Diène, quien es abogado de Senegal en África. Nos explica que en la mencionada institución correccional se daban casos de jóvenes reos, quienes fallecían en tan solo 48 horas de haber sido ingresados. Descubrió que en muchos de esos casos no se había realizado autopsia alguna o si se había hecho, se desprendía que el fallecimiento era por causas naturales. Comenzaron a investigar y a indagar sobre las autopsias, buscaron en los archivos médicos y entrevistaron a oficiales del lugar y a personas que habían estado en Guerrero. En fin, realizaron un estudio sobre las violaciones de derechos humanos y descubrieron que hasta ese momento, en el 2008, había 53 muertes inexplicables y no violentas. De esta misma forma, pudieron confirmar que en Bayamón había 46 casos y otros ocurridos en distintos centros correccionales. Encontraron que en un periodo de 3 y 4 años hubo cerca de 200 muertes en las cárceles de nuestro país. A raíz de los hallazgos obtenidos, presentaron un informe para divulgar el problema. ¡Esta noticia recorrió el mundo! Los resultados fueron publicados originalmente por el *Washington Post* y, posteriormente, por la prensa de Puerto Rico. Presentaron un informe de todas las violaciones de derechos humanos y de los protocolos que se estaban violando. "Había casos que el joven había muerto y sus familiares, ni sabían que estaba muerto; estaba enterrado ya", expresó el licenciado William Ramírez.

REUNIÓN HISTÓRICA CON EL SUPERINTENDENTE DE LA POLICÍA

El superintendente de la policía, José Caldero se reunió el pasado 27 de abril de 2015 con el licenciado William Ramírez. El encuentro tuvo el propósito de llegar a un acuerdo con los grupos comunitarios de sectores agredidos, para que pudieran ser incorporados en el proceso de la reforma de la Policía de Puerto Rico. Esta iniciativa les permitiría expresar su sentir y que sean escuchados, a lo que el Superintendente de la Policía aceptó. La reunión dio paso a una invitación, el 29 de abril de 2015, para dirigirse a todo el alto mando de la isla y hablar sobre la perspectiva constitucional y comunitaria del desempeño policial.



Su mayor reto ha sido la reforma de la Policía. "Tú te estás tirando un cuerpo policial que es el segundo más grande en los Estados Unidos y es porque la Policía de Puerto Rico no se limita a una jurisdicción, es general en toda la isla, es como si fuera un *State Police*. Hay mucha resistencia, la Policía de Puerto Rico es un cuerpo que siempre se ha distinguido por ser un cuerpo paramilitar, no tiene una imagen civil.", explicó Ramírez.

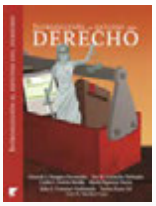
"El escenario ideal es hacer cumplir la democracia. Este trabajo debe estar respaldado por la legislatura y el pueblo. La Policía debe limpiar su propia casa, no necesita que venga una agencia federal de Washington a hacerlo. La Policía misma debería hacer su trabajo, el gobernador y los ciudadanos nos corresponde. Si los ciudadanos callan, estamos permitiendo que siga ocurriendo. Los ciudadanos tienen que organizarse para garantizar que esos derechos se respeten y que no sigan estos abusos relacionados a los derechos humanos", comentó Ramírez Hernández.

Toda su lucha y carrera profesional ha sido colaborativa y, durante 39 años de matrimonio, ha contado con el insumo de su inseparable esposa, licenciada, cofundadora de la ACLU y exalumna de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana, Nora Vargas Acosta. Ambos procrearon dos hijos, Sergio Omar, 29, y Gabriela, 23, quienes también apoyan la carrera y quehacer de sus padres, los que por muchos años formaron un reconocido equipo en la práctica privada en materia de derechos civiles. Es de importante valor el trabajo, esfuerzo y sacrificio diario que aporta el licenciado Ramírez en la defensa de los derechos humanos. Su compromiso de trabajo es de siete días a la semana, las 24 horas del día…



CATÁTOGO DE LIBROS

InterJuris



Introducción al estudio del Derecho
Visión panorámica del estudio del derecho dirigido a familiarizar al estudiante con los esquemas humanos y lógicos que dan origen a las filosofías, las doctrinas, la jurisprudencia, las leyes y las reglas de mayor relieve e impacto en la evolución del derecho puertorriqueño. Varios autores
Costo: $25.00 + IVU



La responsabilidad civil extracontractual de los empresarios

Dr. Charles Zeno Santiago

Costo: $45.00 + IVU



El Derecho en clave histórica: Ensayos sobre el ordenamiento jurídico puertorriqueño (2014)

Varios autores

Costo: $75 + IVU



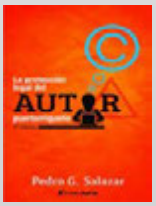
LA HERENCIA: Su régimen jurídico en Puerto Rico (2014)
Dra. María de los Ángeles Diez Fulladosa
Costo: $65 + IVU
(puede escoger entre formato impreso o digital)
$85 + IVU
(al adquirir ambos formatos: impreso y digital)



José R. Echeverría Yáñez: Aspectos de literatura, historia y axiología jurídica para una filosofía sistemático-existencial (2014)

Dra. Manuelita Muñoz Rivera

Costo: $30.00 + IVU



La protección legal del autor puertorriqueño
2ª Edición, 2013

Dr. Pedro G. Salazar

Costo: $40.00 + IVU



La prueba de referencia y sus excepciones (2010)

Dr. Enrique Vélez Rodríguez

Costo: $70.00 + IVU



La responsabilidad civil por vicios de la construcción en España y Puerto Rico (2013)

Dr. Pedro Juan Cabán Vales

Costo: $45.00 + IVU

INTERNACIONAL

INTER DERECHO

Celebra encuentro caribeño en La Habana sobre Derecho Constitucional: Género, Sexualidad y Raza

Por: Esther Vicente, catedrática

El Instituto de Estudios sobre Mujeres, Género y Derecho de nuestra Facultad, junto a la organización INTER-MUJERES Puerto Rico llevó a cabo un taller regional en La Habana, Cuba sobre el Derecho Constitucional y su impacto en los discrímenes basados en el género, la sexualidad y la raza. El taller se celebró el 25 de febrero de 2015 y contó con integrantes de organizaciones comunitarias de Cuba. Además, sirvió de encuentro entre profesores y profesoras de derecho de Cuba, Colombia, Jamaica, República Dominicana y Puerto Rico.

Este proyecto, apoyado por el financiamiento de una fundación de derechos humanos europea, generó un intercambio entusiasta entre colegas del entorno caribeño; tan diverso en idiomas, tradiciones jurídicas, sistemas políticos y constitucionales, y a la vez tan similar en fuerza creativa, alegría innata, música sonora, así como discriminaciones pasadas y presentes y luchas de liberación.

En el transcurso de tres paneles consecutivos se presentaron ponencias y reflexiones sobre cómo proteger el derecho de las personas de países del Caribe que enfrentan discrímenes por género, raza, orientación sexual e identidad de género; qué limitaciones existen para el reconocimiento de estos derechos; cuál es el alcance de las protecciones provistas por los ordenamientos jurídicos y si las normativas jurídicas y las interpretaciones judiciales de las mismas promueven o limitan la igualdad, la dignidad y el derecho a vivir una vida libre de discrimen y violencia.


La Habana, Cuba

INTER DERECHO

Celebra encuentro caribeño en La Habana sobre Derecho Constitucional: Género, Sexualidad y Raza

CONTINÚA

En el primer panel participaron Rita María Pereira Ramírez y Manuel Vázquez Seijido de Cuba; Esteban Restrepo de Colombia; Cristóbal Rodríguez de República Dominicana; y de Puerto Rico, Esther Vicente y nuestro decano Julio Fontanet Maldonado. Este panel se encargó de analizar diversos aspectos relacionados a la utilización del derecho constitucional para atender controversias relacionadas a la orientación sexual, la identidad de género y el reconocimiento de la diversidad de formas familiares. Las y los panelistas reflexionaron sobre las doctrinas constitucionales limitantes o facilitadoras, elaboradas en los ordenamientos jurídicos de los países representados. Se comentó sobre la agenda del matrimonio igualitario en el Caribe y América Latina; las limitaciones al derecho a la vida de las mujeres embarazadas que plantea la prohibición absoluta del aborto en lugares como República Dominicana; el rol del derecho penal en los procesos de imposición de normas sexuales y las interpretaciones judiciales limitantes de la equidad de género y del reconocimiento de la diversidad de formas familiares.



Profa. Esther Vicente, Profa. María Dolores Fernós, Dr. Julio E. Fontanet Maldonado y Profa. Marilucy González

El segundo panel estuvo compuesto por Rolando Julio Rensoli Medina e Isabel Moya Richard de Cuba y Ana Irma Rivera Lassen de Puerto Rico. Este se dedicó a la discusión de la diversidad de manifestaciones del discrimen por razón de raza en los países caribeños y a especificar la interrelación entre la raza y otros ejes de discriminación como clase social, sexo o género. También se presentó un abordaje histórico al asunto del racismo en Cuba y se expusieron las maneras en que este fenómeno se ha sostenido a través de los diversos periodos en la historia del país. Se planteó que para atender el discrimen racial no se trata de adoptar una ley o reglamento, sino que es imprescindible comprender que lo diverso es lo natural y se compararon los diversos discrímenes que confrontamos las personas con una telaraña de intersecciones complejas que generan múltiples exclusiones.

Un tercer panel compuesto por Marta Prieto de Cuba, Tracy Robinson de Jamaica y María Dolores Fernós de Puerto Rico, se encargó de abordar las posibilidades de cambio futuro a través del derecho constitucional en torno a los temas atendidos en el taller. Las panelistas analizaron los sistemas de derecho constitucional de Cuba, Puerto Rico y de los países caribeños angloparlantes y los esquemas doctrinarios utilizados para atender controversias y proveer o limitar la protección a los grupos discriminados por razón de sexo, raza, orientación sexual e identidad de género.

El encuentro produjo el libro *Derecho Constitucional en el Caribe: Género, Sexualidad y Raza*, publicado por INTER-MUJERES Puerto Rico y el Instituto de Estudios sobre Mujeres, Género y Derecho. El libro recoge once escritos en los que se elaboran a profundidad todos los temas antes comentados y las relatorías sobre las conversaciones generadas durante el taller.

Este proyecto marca el comienzo de una variedad de oportunidades para el intercambio continuo entre Cuba y Puerto Rico, así como otros países de la región, que seguramente aumentarán las ofertas de nuestra Facultad y la Universidad Interamericana en conjunto a estudiantes, egresadas, egresados y a la comunidad en general.



CRUZ URRUTIA

CERTIFIED PUBLIC ACCOUNTANTS

(787) 760-6060
info@cruzurrutia.com

CruzUrrutia.com

Servicios interesantes para abogados:

- Créditos contributivos ("Agreed-Upon Procedures")
- Contador partidor
- Contador de quiebra
- Perito económico
- Redacción de reglamentos y legislación
- Revisión de cláusulas económicas
- Planificación contributiva
- "Outsourcing" función Finanzas y Administración
- MEDIACIÓN DE CONFLICTOS*

Soluciones inteligentes diseñadas a la medida de tu negocio... Somos un equipo de profesionales de amplia y sólida experiencia que se convierte en el socio idóneo para asistir en el manejo de una práctica, un caso particular o un proyecto.

*La CPA y Lcda. Zulmarie Urrutia-Vélez es mediadora de conflictos certificada por el Tribunal Supremo de Puerto Rico.

ESTUDIANTES PARTICIPAN DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS

en la Universidad de La Habana



Participantes del programa de estudios en Cuba

La Asociación Nacional de Estudiantes de Derecho (ANED) de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico viajó en el primer vuelo directo desde San Juan a La Habana, Cuba, en 33 años. El viaje tuvo el propósito de participar de un programa de estudios relacionado al sistema jurídico cubano.

El mismo dio inicio el 30 de marzo de 2015 con una calurosa bienvenida por parte de las autoridades académicas en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana.

Un total de cincuenta estudiantes participaron de las conferencias: Sistema Jurídico y Político Cubano, Derecho Penal, Criminología, Derecho Procesal Penal, Derecho Constitucional y el Derecho de Familia Cubano. Las mismas estuvieron relacionadas al derecho y su práctica en la Cuba del siglo XXI y fueron ofrecidas por reconocidos profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana. El programa también les permitió participar de una conferencia ofrecida por dos jueces del Tribunal Supremo de Cuba, compartir experiencias sobre la práctica en los tribunales de la vecina isla y ver los contrastes de ambos sistemas.

La experiencia estudiantil incluyó un recorrido desde La Habana Vieja hasta Miramar. Además visitaron la Misión de Puerto Rico en la que fueron recibidos por el delegado permanente, Edwin González.

El grupo tuvo la oportunidad de visitar la Necrópolis de Colón. La misma es considerada como uno de los cementerios más valiosos de América por su valor cultural y la riqueza de sus esculturas y formas arquitectónicas. La Necrópolis ha sido declarada Monumento Nacional de Cuba y en ella, descansan los restos de nuestra querida poeta Lola Rodríguez de Tió.

El programa concluyó el 2 de abril de 2015 con la entrega del certificado a los estudiantes boricuas. Con motivo del cierre del programa de estudios en Cuba, el grupo disfrutó de una cena ofrecida en el Hotel Habana Libre.







UNA AUDIENCIA HISTÓRICA

Por: Yanira Reyes Gil



En el centro, la Profa. Yanira Reyes Gil, durante su ponencia ante la Comisión de Derechos Humanos en Washington, D.C.

La Clínica de Derechos Humanos de la Universidad Interamericana de Puerto Rico (UIPR) dirigida por la profesora Annette Martínez, obtuvo una gran victoria al lograr que se concediera una audiencia sobre la situación general de los derechos humanos en Puerto Rico. Por primera vez en muchos años, la Comisión Interamericana de Derechos atendió el caso de Puerto Rico y por primera vez, nuestro gobierno de Puerto Rico se vio obligado a responder en un organismo internacional sobre los derechos humanos de los puertorriqueños y las puertorriqueñas. Este esfuerzo fue coordinado con las Clínicas de Derechos Humanos de la Universidad de Santa Clara y la Clínica de Derechos de LGBTT de la Universidad de Puerto Rico.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos es un componente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) encargado de la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano. Entre otras funciones, la Comisión recibe, analiza e investiga peticiones individuales en que se alega violaciones de derechos humanos. Además, observa la situación general en los países de la región, hace recomendaciones y publica informes especiales sobre la situación existente de derechos humanos.

El 16 de marzo de 2015, nuestra clínica participó de esta histórica audiencia. La Comisión tuvo la oportunidad de escuchar la situación de derechos humanos en general y en particular sobre cinco temas: derechos de la niñez, mujeres, inmigrantes, pena de muerte y comunidad LGBTT. La Clínica de Derechos Humanos de la UIPR trabajó con los temas de inmigrantes y mujeres. Inter-Mujeres participó junto a otras organizaciones de mujeres en la investigación y preparación del informe sobre la situación de los derechos humanos de las mujeres. La profesora y decana de Asuntos Académicos, Yanira Reyes Gil, fue una de las ponentes en la audiencia. Las estudiantes de la Clínica, junto a las profesoras Reyes Gil y María Dolores Fernós, y otras representantes de las organizaciones feministas, sostuvieron reuniones con oficiales del Departamento de Justicia Federal y oficiales de la Casa Blanca encargadas del tema de Violencia Doméstica.

La audiencia fue transmitida en vivo a nuestro teatro, seguida por un panel de análisis que contó con la participación de expertas y expertos en estos temas en Puerto Rico. El panel contó con la profesora Annette Martínez, directora de la Clínica de Derechos Humanos de la Universidad Interamericana; la profesora Marilucy González, de la Junta Directiva de Inter-Mujeres y abogada de casos de educación especial; Irma Lugo Nazario, de Amnistía Internacional y Kevin Rivera Medina de la Comisión contra la Pena de Muerte.



Participantes de la reunión en el Departamento de Justicia Federal



Panel de análisis en el teatro de la Facultad de Derecho UIPR



Estudiantes de la Clínica de Derechos Humanos de la Inter, profesoras y otros participantes de la audiencia temática, frente a la sede de la CIDH

CURSO INTENSIVO DE DERECHO CIVIL EN ARGENTINA

Por: Prof. Gerardo J. Bosques Hernández

Por segundo año consecutivo, se realizó el "Curso intensivo de Derecho Civil desde la perspectiva del notario" en la Universidad Notarial Argentina en Buenos Aires. Un grupo de 29 alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico visitó la ciudad de Buenos Aires del 26 de marzo al 5 de abril de 2015. El curso fue coordinado por el profesor Gerardo J. Bosques Hernández y contó con docentes de Argentina y Puerto Rico. La primera clase fue ofrecida por el notario argentino, Natalio Etchegaray, escribano del Estado, quien presentó una perspectiva general sobre el notariado argentino. Abarcó temas como: la formación académica del notario, la admisión a la práctica, la colegiación obligatoria y los procedimientos disciplinarios.

La segunda clase se tituló "La autonomía de la voluntad en el Derecho de Sucesiones: Argentina y Puerto Rico". Fue una presentación compartida entre la doctora Adriana Abella, vicerectora de la Universidad Notarial Argentina y el profesor Gerardo J. Bosques Hernández de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico. Se abordaron las características esenciales del régimen sucesorio en Argentina y en Puerto Rico, al igual que temas puntuales con respecto a los límites de la autonomía de la voluntad en el derecho sucesorio.



Partícipes frente a la Faculdad de Derecho UBA

La última clase fue ofrecida de igual forma en conjunto a la doctora Cristina N. Armella, rectora de la Universidad Notarial Argentina y la profesora Marta Figueroa Torres de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico. Esta clase trató dos temas muy puntuales en el marco de la autonomía de la voluntad en el derecho de familia. Primero, los pactos prematrimoniales desde una perspectiva comparada. Segundo, se procedió a la discusión del rol del notario ante dos nuevas leyes argentinas: la del Matrimonio entre Iguales y la Ley de Identidad de Género.

El grupo también tuvo la oportunidad de realizar turismo notarial, recorriendo distintas dependencias del Colegio de Escribanos de La Plata. Los alumnos visitaron el Registro de la Propiedad de la ciudad de la Plata y la nueva sede del Archivo de Actuaciones Notariales. Se visitó el Registro de Testamentos, el Registro de Actos de Autoprotección, la Biblioteca Jurídica Central y el Archivo de Actuaciones Notariales.

Como parte de las actividades adicionales, los alumnos participaron de dos conferencias ofrecidas en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. La primera fue coordinada por el profesor argentino, el doctor Luis F. P. Leiva Fernández y llevó por título, "Aspectos destacables del proyecto de Código Civil de Puerto Rico". Los expositores fueron la profesora Marta Figueroa Torres, exdirectora de la Comisión de Código Civil de Puerto Rico, y los profesores Gerardo J. Bosques Hernández y Luis F. P. Leiva Fernández, ambos exasesores de la referida Comisión.



Participantes en la Universidad Notarial Argentina

La segunda conferencia "Reflexiones socio-jurídicas sobre las reformas penales en Latinoamérica" estuvo a cargo del doctor Julio E. Fontanet Maldonado, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico. Esta segunda conferencia fue coordinada por el profesor y doctor Ricardo Rabinovich Berkman, director del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Sin duda alguna, el "Curso intensivo de Derecho Civil desde la perspectiva del notario" nuevamente fue una gran experiencia académica y cultural para nuestros estudiantes. Esperamos que se continúen estas iniciativas a fin de dotar a nuestros alumnos de experiencias notariales iberoamericanas.

Buenos Aires, Argentina

INAUGURACIÓN INSTALACIONES FÍSICAS

Tanque de reserva de agua

Por: Sheila I. Gómez

Se inauguraron las instalaciones físicas que albergan los nuevos tanques de reserva de agua, como parte de los esfuerzos de recaudación de fondos y el continuo mejoramiento a la planta física de la Facultad de Derecho. La actividad fue celebrada el 14 de noviembre de 2014 en el área aledaña al gimnasio de la Facultad.

El proyecto permite operar satisfactoriamente el edificio sin la necesidad de interrumpir clases, seminarios y la utilización del teatro, entre otros. Para el logro del mismo, se requirió realizar una excavación que permitió la instalación de toda la tubería que recorre desde la entrada principal del edificio hasta la parte posterior del mismo. Los tanques de agua descansan en un espacio totalmente equipado con un panel de control eléctrico. El mismo controla la activación de los tanques de agua, alterna la depreciación, monitorea la temperatura de las bombas y acciona las alarmas cuando dejamos de recibir el agua de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados o se vacían los tanques.



Durante el corte de cinta. Sr. José A. Rivera, director de Servicios Generales; Dr. Julio E. Fontanet Maldonado, decano; Lcda. Mitchelle Méndez, presidenta Asociación de Graduados y Lcdo. José Figueroa Morales



Lcdo. José Figueroa Morales

El trabajo y materiales fue financiado por la Facultad de Derecho, las actividades de recaudación de fondos que se llevaron a cabo entre la oficina de Recursos Externos y la Asociación de Graduados; pero muy en especial, por el donativo de $25,000 de nuestro exalumno y amigo, el licenciado José Figueroa Morales de la clase de 1972 y su esposa, la doctora Gloria Santaella.

Gracias al apoyo incondicional de exalumnos, amigos y personal administrativo del área de Servicios Generales, se culminó otro ambicioso proyecto para la Facultad de Derecho y la comunidad universitaria.

TESTIMONIO DE LAS ABUELAS DE LA PLAZA DE MAYO

Por: Profa. María Dolores Fernós



En el centro, Estela Barnes de Carlotto, presidenta de las Abuelas de la Plaza de Mayo

El pasado 26 de marzo, la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana, Redes de Esperanza y Solidaridad, la Organización de Mujeres Estudiantes de Derecho (OMED), la Oficina Legal de la Comunidad e Inter-Mujeres, auspiciaron la visita de la presidenta de las Abuelas de la Plaza de Mayo, Estela Barnes de Carlotto. La actividad, celebrada en el teatro de la Facultad, estuvo llena a capacidad y fue el principal evento de nuestra invitada en su visita de cuatro días a Puerto Rico.

La presentación de Barnes de Carlotto llevó por título "Las mujeres y la lucha por la identidad como un derecho humano". La conferenciante, quien fue directora escolar, relató cómo el activismo de su hija Laura, frente a la dictadura militar en su país, Argentina, y la represión política que se desató contra los jóvenes opositores al régimen, la lanzaron a participar públicamente en un movimiento por el reclamo de los derechos humanos.



Lamentablemente, Laura fue secuestrada cuando tenía alrededor de dos meses y medio de embarazo, en noviembre de 1977. Aunque llegó a dar a luz a su hijo en junio de 1978, fue torturada y finalmente asesinada. Ante esta situación, Estela se centró en la búsqueda de su nieto nacido en cautiverio y, junto a otras cientos de abuelas desesperadas, se creó la entidad conocida como Abuelas de la Plaza de Mayo. El nombre de la organización surge en esa plaza histórica, en la que iniciaron su presencia continua, para reclamar que aparecieran y se les entregaran sus nietos.

> "Las abuelas han logrado recuperar sobre cuatrocientos nietos, de los más de mil bebés nacidos en cautiverio."

TESTIMONIO DE LAS ABUELAS DE LA PLAZA DE MAYO

Por: Profa. María Dolores Fernós

CONTINÚA

Bajo el lema "¿Dónde están los cientos de bebés nacidos en cautiverio?", las abuelas se dieron a conocer por el mundo y de esa forma denunciaron también la situación de represión política en su país. Estela Barnes de Carlotto relató cómo las abuelas diseñaron estrategias para localizar a sus nietos o nietas, hijos de sus hijas asesinadas, luego de ser torturadas por el gobierno del general Videla en la década de 1970. Explicó también, que las abuelas han logrado recuperar sobre cuatrocientos nietos, de los más de mil bebés nacidos en cautiverio. Dicho logro ha sido gracias a su insistente trabajo de investigación, denuncia y reclamo. El pasado año se logró encontrar e identificar a Guido, el nieto de Estela Barnes.



Guido Montoya Carlotto junto a su abuela, Estela Barnes de Carlotto



Walmir Oscar Montoya, padre de Guido. Sus restos fueron identificados en mayo de 2009, pero se supo que el joven había sido inhumado como NN en el cementerio de Berazategui el 27 de diciembre de 1977.

Las Abuelas han sido nominadas para el Premio Nobel de la Paz y han recibido incontables reconocimientos por organizaciones internacionales por su trabajo a favor de los derechos humanos. De hecho, en medio de su presentación en el Teatro de la Facultad, Estela Barnes recibió con gran regocijo la noticia de que la presidenta de Argentina, Cristina Fernández, anunció que había emitido una nueva moneda con la imagen de las Abuelas de la Plaza de Mayo. La emisión de dicha moneda se da en honor a la incesante lucha por la recuperación de sus nietos y por reclamar el derecho humano a la identidad.

La Facultad de Derecho se honró con la presencia de esta mujer, extraordinaria luchadora por los derechos humanos…

Egresados Distinguidos | 2015

La Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico le invita a participar de la actividad de homenaje a Egresados Distinguidos 2015

Viernes, **16** de octubre de 2015
Restaurante Antonio, Condado
11:00 a.m.



La actividad incluye coctel de bienvenida y almuerzo. Para boletos e información adicional puede comunicarse al **787-751-1912** ext. **2036** o **2039**.
También puede escribirnos a: sgomez@juris.inter.edu





Crespo & Rodríguez, Inc.

TAQUÍGRAFOS DE RÉCORD

55 AÑOS DE EXPERIENCIA

SERVICIOS INTERNACIONALES

"No ponga su reputación en juego...

- Deposiciones
- Tecnología digital
- Transcripciones
- Actas/Asambleas
- Equipo de amplificación
- Grabaciones suministradas por clientes
- Servicios de Intérpretes
- Traducciones
- Vistas y Juicios
- Indexing/ASCII
- Miniscripts
- Arbitrajes/Reuniones
- Grabaciones en vídeo/DVD
- Copias de cassettes, CD- Roms, vídeos
- Videoconferencia
- Recuperación y conversión de todo tipo de audio a data

Viajamos toda la isla. Servicio en y fuera de Puerto Rico. Puntualidad. Disponibilidad los 7 días de la semana. Salones de conferencias disponibles para alquiler. Entregamos en 30 días o menos garantizado. Aproveche los mejores precios del mercado.

...La experiencia no tiene competencia"

www.crespoyrodriguez.com | crespoyrodriguez@hotmail.com
24 hrs. 787-449-1965 | Tel. 787-706-5930 | Fax. 787-706-8217



FORO SOBRE LOS SUCESOS CONTRA LA REVISTA CHARLIE HEBDO

Por: Profa. María Dolores Fernós

El 29 de enero se celebró en el teatro de la Facultad de Derecho un foro para discutir los sucesos terroristas, perpetrados en París a principio de año, contra la revista humorística *Charlie Hebdo*. Con esta actividad, la Facultad quiso aportar a la discusión pública y al análisis de las repercusiones legales de este acto que dejó a 16 personas muertas.



Lcdo. Alejandro Torres Rivera

El episodio fue reclamado como un acto de venganza religiosa causado por la publicación de caricaturas sobre Mahoma. Esta noticia estremeció e indignó al mundo, en gran medida, porque las razones esgrimidas para el ataque repercutían directa y adversamente en los valores esenciales de una democracia como es la libertad de prensa, la libertad de pensamiento y el derecho a criticar y disentir.

El panel abordó los temas vigentes en la opinión pública internacional. Además contextualizó en los factores históricos, políticos y sociológicos que proveen un marco para las actuaciones de los perpetradores y las limitaciones legítimas que deban establecerse para el ejercicio de la libertad de prensa y expresión.



Lcdo. David Efrón

Participaron en la discusión el licenciado David Efrón, cónsul de Israel en Puerto Rico; el licenciado Alejandro Torres Rivera, vicepresidente del Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico y el doctor Juan F. Caraballo Resto, antropólogo especializado en antropología de la religión, particularmente con grupos musulmanes y profesor en la Universidad de Puerto Rico en el Recinto de Cayey. Moderó la actividad la profesora de la Facultad de Derecho, María Dolores Fernós.



EVELYN BENVENUTTI
Catedrática asociada

Publicaciones

"*Pacta sum servanda* abogado/cliente". *Revista Universidad Interamericana de Puerto Rico*. (2013-2014).

Conferencias y Educación Jurídica Continua

Fundamentos del Animal Law. Asociación de ACODA. (2015).

¿Mandato o Poder? MicroJuris. (2015).

Repaso de Jurisprudencia Reciente del Tribunal Superior de Puerto Rico términos 2012 al 2014: Obligaciones y Contratos, Familia, Sucesiones, Derecho Registral. Puerto Rico Legal Ed. (2015).

Conversatorio sobre la Responsabilidad de los Municipios en el Control de Animales. Santuario San Francisco de Asís. (2015).



GERARDO J. BOSQUES HERNÁNDEZ
Catedrático auxiliar

Publicaciones

"El razonamiento jurídico". Cap. en *Introducción al estudio del derecho*. Editorial InterJuris. (2015).

"La casuística estadounidense sobre el concebido póstumo y sus efectos en Puerto Rico". Cap. en Lloveras y Herrera (Dirs.). *El Derecho de Familia en Latinoamérica, las familias y los desafíos sociales.* Vol. 2 Nuevo Enfoque Jurídico. (2014).

Conferencias y Educación Jurídica Continua

Resumen y Análisis de Legislación y Jurisprudencia 2013-2014: Derecho de Sucesiones. Programa de Educación Jurídica Continua, Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2014).
Panel: Dialogando desde el Sur. Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Argentina. (2015).

El Matrimonio entre Parejas del Mismo Sexo. Simposio Universitario sobre Educación Sexual. Universidad de Puerto Rico, Cayey. (2015).

Taller: Planificación Sucesorial para Quienes no Quieren o No Pueden Casarse. Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2015).

El Fideicomiso Boricua: Mitos y Realidades. Primera Conferencia de Planificación Sucesoral. Programa de Educación Jurídica Continua, Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2015).

Propuestas en el Derecho Sucesorio del Proyecto de Código Civil de Puerto Rico. Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Argentina. (2015).

La Autonomía de la Voluntad en el Derecho Sucesorio. Segundo Curso Internacional Derecho Civil desde la Perspectiva del Notario. Universidad Notarial Argentina, Buenos Aires. (2015).



PEDRO JUAN CABÁN VALES
Catedrático auxiliar

Conferencias y Educación Jurídica Continua

La Responsabilidad Civil por Vicios de Construcción: el Derecho Positivo de Puerto Rico y Desarrollos Relevantes en España. Programa de Educación Jurídica Continua, Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2015).

Las Reglas de Citación Conforme a *The Bluebook: A Uniform System of Citation*. Cuerpo editorial de la Revista de Estudios Críticos de Derecho Clave. Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2015).

Resumen y Análisis de Legislación y Jurisprudencia 2013-2014: Responsabilidad Civil Extracontractual. Programa de Educación Jurídica Continua, Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2014).

Los Pactos en Previsión de Crisis Matrimoniales y la Renuncia a las Pensiones Posdivorcio: Estudio Comparado entre España y Estados Unidos. Curso Nuevas Perspectivas del Derecho de Familia en el Instituto de Derecho Comparado de la Universidad Complutense de Madrid. (2014).



IRIS M.CAMACHO MELÉNDEZ
Decana de estudiantes

Publicaciones

"¿Por qué estudiar derecho y ejercer la abogacía?". Cap. en *Introducción al estudio de derecho*. Editorial InterJuris. (2015).

Conferencias y Educación Jurídica Continua

Diversos Contextos de Mediación Familiar: Responsabilidades Parentales, Relaciones de Pareja y Necesidades de Adultos Mayores. Instituto de Educación Práctica del Colegio de Abogados de Puerto Rico. (2014).

Cláusulas Notariales de Métodos Alternos. Instituto de Educación Práctica del Colegio de Abogados de Puerto Rico. (2014).

Aspectos Notariales del Régimen Económico de las Relaciones de Pareja. Taller Jurídico Educativo, Inc. (2014).

La Mediación de Conflictos Familiares. Universidad Autónoma de Santo Domingo. (2014).

Guías para Determinar y Modificar las Pensiones Alimentarias en Puerto Rico. Programa de Educación Jurídica Continua, Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2014-2015).
Conversatorio sobre los Procedimientos ante ASUME y el Tribunal en los Casos de Alimentos. Academia Judicial Puertorriqueña. (2015).

La Ley Especial de Sustento de Menores y las Guías de Pensiones Alimentarias. Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2015).



MARÍA DE LOS ÁNGELES DIEZ FULLADOSA
Catedrática

Publicaciones

La herencia: Su régimen jurídico en Puerto Rico. Editorial InterJuris. (2015).

Conferencias y Educación Jurídica Continua

Talleres Métodos de Enseñanza. Programa de Educación Jurídica Continua, Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2014).

Primera Conferencia de Planificación Sucesoral. Programa de Educación Jurídica Continua, Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2015).

El Régimen de Propiedad Horizontal y la Ley de Condominios: Nuevos Modelos. Programa de Educación Jurídica Continua, Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2015).



MARTA FIGUEROA TORRES
Catedrática

Publicaciones

"Mutabilidad del régimen patrimonial del matrimonio como salida a una crisis matrimonial". Cap. en Lloveras y Herrera (Dirs.). *El derecho de familia en Latinoamérica, las familias y los desafíos sociales.* Vol. 2 Nuevo Enfoque Jurídico. (2014).

"Estructura del Sistema Judicial de Puerto Rico y Estados Unidos". Cap. en *Introducción al estudio del derecho.* (2015).

Conferencias y Educación Jurídica Continua

Aspectos Destacables del Proyecto de Código Civil de Puerto Rico. Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires, Argentina. (2015).

Autonomía de la Voluntad y Derecho de Familia. Segundo Curso Internacional Derecho Civil desde la Perspectiva del Notario. Universidad Notarial Argentina, Buenos Aires. (2015).

Ponencia sobre el P. de la C. 2059 para Reducir la Mayoría de Edad a 18 años. Comisión de lo Jurídico, Cámara de Representantes de Puerto Rico. (2014).

Resumen y Análisis de Legislación y Jurisprudencia 2013-2014: Derecho de Familia. Programa de Educación Jurídica Continua, Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2014).

Desarrollos Legislativos y Jurisprudenciales en el Derecho de Familia. Academia Legislativa de la Oficina de Servicios Legislativos de Puerto Rico. (2014).

Repaso de Derecho de Familia. Fundación para el Estudio y Repaso del Derecho. (2014).

Suscribiente del escrito de Amici Curiae presentado por un grupo de profesores de derecho a favor del Reconocimiento del matrimonio igualitario en Puerto Rico. Corte de Apelaciones de los Estados Unidos para el Primer Circuito. (2015).



JULIO E. FONTANET MALDONADO
Decano y catedrático

Publicaciones

"Los procesos judiciales en Puerto Rico". Cap. en *Introducción al estudio del derecho*. Editorial InterJuris. (2015).

"Colegio v. UNE: Una reflexión sobre el deporte universitario". *Revista 80 Grados*. (2014).

"Reflexiones de la reforma procesal penal en Latinoamérica". *Revista Clave*. (2015).

"La sexualidad y el Derecho Penal: Una mirada a los Estados Unidos y su reflejo en Puerto Rico". Cap. en Derecho Constitucional en el Caribe: Género, Sexualidad y Raza. *INTER-MUJERES*. (2015).

Artículos en el periódico El Nuevo Día: "La banalidad del mal" (julio 2014); "El último genocidio" (agosto 2014); "Cautela" (septiembre 2014); "Supuesta alegadamente" (octubre 2014); "Suecia o Irán" (noviembre 2014); "Ferguson, otra vez" (diciembre 2014);"Doral y AEELA: Contrastes" (enero 2015); "La venganza porno" (febrero 2015); "Educar desde la memoria" (marzo 2015); "Una audiencia histórica" (abril 2015); "La deuda odiosa" (mayo 2015).

Conferencias y Educación Jurídica Continua

Taller: La Sexualidad en el Derecho Penal. La Habana, Cuba. (2015).

Las Enmiendas al Código Penal. Colegio de Abogadas y Abogados de Puerto Rico. (2015).

Revisión del Término: Derecho Procesal Penal y Derecho Probatorio. Programa de Educación Jurídica Continua, Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2014).

La Valoración de la Prueba. Escuela Judicial. Guanajuato, México. (2015).

Curso de Técnicas de Oralidad. California Western University. San Diego, California. (2015).

Reflexiones Sociojurídicas sobre la Reforma Penal en Latinoamérica. Universidad de Buenos Aires, Argentina. (2015).

The legal profession and the minorities. Latino Justice PRLDEF. (2014).

Conversatorio sobre Registros y Allanamientos. Academia Judicial de Puerto Rico. (2015).

Los Medios de Comunicación y el Derecho Penal. Programa de Educación Jurídica Continua, Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2015).

Arte Ilegal ¿?, Criminalización del Arte. Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2014).

La Pornovenganza. Foro organizado por la Organización Mujeres Estudiantes de Derecho. (2014).



MARGARITA E. GARCÍA CÁRDENAS
Catedrática

Publicaciones

Manual de Propiedad HORIZONTAL: Ley de condominio y esquema jurídico. (2014).



MARILUCY GONZÁLEZ BÁEZ
Catedrática asociada

Publicaciones

Coautora: "Entendiendo el pasado para evaluar el futuro: Incorporando la perspectiva de género a la educación legal y la educación en Puerto Rico". Revista Jurídica. (En trámite de publicación).

"Derecho Constitucional: Género y Sexualidad" y "Panel Integrador de Clausura". Caps. en *Derecho Constitucional en el Caribe: Género, Sexualidad y Raza.* Compiladora y Coordinadora. INTER-MUJERES. (2015).

Conferencias y Educación Jurídica Continua

Reviewing the Past to Understand the Future: Incorporating Gender Perspective into Legal and General Education in Puerto Rico. National Women Studies Association. San Juan. (2014).

Entendiendo el pasado para evaluar el futuro: Incorporando la Perspectiva de Género a la Educación Legal y la Educación en Puerto Rico. Organización Mujeres Estudiantes de Derecho. (2015).

Rompiendo la Invisibilidad. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Educación Especial. (2015).



CARLOS IVÁN GORRÍN PERALTA
Catedrático

Publicaciones

"Puerto Rico and the United States at the Crossroads, in Reconsidering the Insular Cases: The Past and Future of the American Empire". 183-212. Gerald L. Neuman and Tomiko Brown-Nagin eds., Harvard University Press. (2015).

"Las fuentes del derecho". Cap. en, *Introducción al estudio del derecho.* Editorial InterJuris. (2015).

"Lenguaje y abogacía". Cap. en, Introducción al estudio del derecho. Editorial InterJuris. (2015).

Conferencias y Educación Jurídica Continua

51ra de la Federación Interamericana de Abogados. Lima Perú. (2015).



ANTONIO NEGRÓN GARCÍA
Catedrático distinguido

Publicaciones

"Como empieza to' el mundo". *El Nuevo Día*. (2014).
"La leyenda de Rey Midas". *El Nuevo Día*. (2014).
"¿Inconstitucionalidad en la crudita?". *El Nuevo Día*. (2014).

Conferencias y Educación Jurídica Continua

Resumen y Análisis de Legislación y Jurisprudencia 2013-2014: Procedimiento Civil y Procedimiento Apelativo. Programa Educación Jurídica Continua, Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2014).



DORA NEVARES MUÑIZ
Catedrática

Publicaciones

Sumario de Derecho Procesal Penal Puertorriqueño. 10ma ed. rev. (2014).

Código Penal de Puerto Rico. Comentado por Dora Nevares Muñiz. (2015).

Derecho Penal puertorriqueño, Parte General. 7ma ed. rev. (2015).

"El desarrollo del Derecho Penal puertorriqueño". Cap. en, *El derecho en clave histórica*. Editorial InterJuris. (2014).

Conferencias y Educación Jurídica Continua

Bioderecho al Final de la vida y Bioética y Derechos Humanos. En el IV Certificado de Estudios Profesionales en Bioética que ofrece la Escuela Graduada de Salud Pública en conjunto con el Instituto de Bioética Eugenio María de Hostos del Decanato de Asuntos Académicos del Recinto de Ciencias Médicas, Universidad de Puerto Rico. (2014)

Ley 246-2014, enmiendas al Código Penal de 2012. Programa de Educación Jurídica Continua, Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2015).

Adiestramiento a jueces del Tribunal de Primera Instancia. Ley 246-2014 que enmendó el Código Penal de 2012. Academia Judicial. (2015).

Conferencia sobre el Código Penal. Universidad de Puerto Rico, Cayey. (2015).

Investigación:
Asesora de la Comisión Conjunta de Revisión Continua del Código Penal. En la revisión del Código Penal de Puerto Rico. (2014).

Coautora del anteproyecto de ley que culminó en la Ley 246-2014 (de 26 de enero de 2014) enmendatoria del Código Penal de 2012. (2014).



DOEL R. QUIÑONES NÚÑEZ
Catedrático

Conferencias y Educación Jurídica Continua

La Mediación Familiar. Instituto de Derecho Comparado Público y Privado. Facultad de Derecho, Universidad Complutense de Madrid. (2014).

Resumen y Análisis de Legislación y Jurisprudencia 2013-2014: Ética Profesional. Programa de Educación Jurídica Continua, Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2014).

Ponencia P. de la C.1363 sobre Procedimiento Disciplinario Uniforme de la Profesión Legal en Puerto Rico y otros fines. Comisión de lo Jurídico Cámara de Representantes de Puerto Rico. (2014).

La Ética y el Servidor Público. Instituto de Capacitación y Desarrollo del Pensamiento Jurídico del Departamento de Justicia. (2014).

Programa de Mediación del Instituto para la Solución de Conflictos de la Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2014).

Consideraciones Éticas de las Transacciones del Abogado con su Cliente. Programa de Educación Jurídica Continua, Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2015).



CARLOS E. RAMOS GONZÁLEZ
Catedrático

Publicaciones

"La Carta de Derecho Constitucional puertorriqueño". Cap. en *El Derecho en clave histórica*. Editorial InterJuris. (2014).

Capítulo sobre Puerto Rico. Historia Constitucional de los países de Iberoamérica. Edición Tirand Lo Blanch (España). (2015).

Conferencias y Educación Jurídica Continua

Seminario Propiedad Horizontal. Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico.



YANIRA REYES GIL
Catedrática asociada

Publicaciones

"Derecho y Sociedad". Cap. en *Introducción al estudio del derecho.* (2015).

"Luchando por inclusión: Perspectiva de Género y Estudios de las Mujeres en las Universidades y en la Enseñanza del Derecho en Puerto Rico". Revista Jurídica. Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2015). "Introducción". En *Derecho Constitucional en el Caribe: Género, Sexualidad y Raza.* Compiladora y Coordinadora. INTER-MUJERES. (2015).

Conferencias y Educación Jurídica Continua

Sobre la Reacción a las Disidencias: Políticas de Criminalización de la Protesta Social y del Sujeto que Protesta. Décima Conferencia Latinoamericana de Crítica Jurídica. (2015).

Un Nuevo Futuro para los Derechos Humanos en Puerto Rico, Conferencia Activismo Transnacional. Escuela de Derecho, Universidad de Puerto Rico. (2015).

Luchando por inclusión: Perspectiva de Género y Estudios de las Mujeres en las Universidades y en la Enseñanza del Derecho en Puerto Rico. Organización de Mujeres Estudiantes de Derecho. Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2015).

Perspectiva de Género en la Educación Legal. Recinto Universitario de Puerto Rico, Mayagüez. (2015).

Audiencia Temática sobre la Situación de Derechos Humanos en Puerto Rico. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2015).

Panelista en Cine Foro: Familias por Igual. Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2015).

A Struggle for Inclusion: Gender and Women Studies in Higher Education in Puerto Rico. National Women's Studies Association Conference. San Juan. (2014).

Taller de Procedimiento Parlamentario. Universidad Interamericana de Puerto Rico, Arecibo. (2014).

Arte ilegal (¿?)". Criminalización del arte. Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico (2014).

"Entre las ramas". Conversatorio sobre la separación de poderes y choques entre las ramas de gobierno. Asamblea Anual Colegio de Abogadas y Abogados de Puerto Rico. (2014).

Conferenciante y organizadora del South-North Exchange 2014 "Towards an Education for Justice: South-North Perspectives". Bogotá, Colombia. (2014).



LUIS RAFAEL RIVERA RIVERA
Catedrático

Publicaciones

"Origen y evolución del Tribunal Supremo de Puerto Rico". *El derecho en clave histórica.* Editorial InterJuris. (2014).

TRABAJO ACADÉMICO

"Abogado que actúa o actor que litiga". En *Rafael Martínez Nadal: Una vida, un ideal.* Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2015).

"Esas mujeres desvergonzadas". *Claridad.* (2014).

"Matrimonio yogur". *El Nuevo Día.* (2015).

Conferencias y Educación Jurídica Continua

Presentación del libro *Las primeras cien*. Colegio de Abogados y Abogadas de Puerto Rico en ocasión de su 174ª Convención Anual. (2014).

Resumen y Análisis de Legislación y Jurisprudencia 2013 – 2014: Derechos Reales y Derecho Registral Inmobiliario. Programa de Educación Jurídica Continua, Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2014).

Primera Conferencia de Derecho Sucesoral: Valoración de la capacidad para testar. Programa de Educación Jurídica Continua, Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2015).

Presentación del libro *La herencia; su régimen jurídico en Puerto Rico* de María de los Ángeles Diez Fulladosa, Teatro de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2015).



JESSICA RODRÍGUEZ MARTIN
Catedrática

Publicaciones

"Y vuelvo con el cambio climático". *Noticel*. (octubre 2014).

"El único remedio". *Noticel*. (enero 2015).

"Paseo estupidez". *Noticel*. (enero 2015).

"Pitonisos del desastre". *Noticel* y *Claridad*. (diciembre 2014).

"¿Qué estamos esperando?". *Noticel*. (mayo 2014).

"¿Por qué tantos estudiantes de educación especial?". *Noticel*. (septiembre 2014).

"Cementerio de viviendas y el mantengo corporativo". *Noticel*. (septiembre 2014).

Conferencias y Educación Jurídica Continua

Puerto Rico: Isla Sin Playa. Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2014).



ENRIQUE VÉLEZ
Catedrático

Publicaciones

"Introducción a la cláusula residual de las Reglas de Evidencia de 2009". 48 *Revista Jurídica Universidad Interamericana de Puerto Rico*. 647. (2014).

Manual sobre Derecho Probatorio. Continuación de obra comenzada con Prof. Julio Fontanet. (2012).

Conferencias y Educación Jurídica Continua

El Modelo de Jurado en el Proceso Penal Americano. Facultad de Derecho, Universidad del País Vasco, San Sebastián. (2015).



ESTHER VICENTE
Catedrática

Publicaciones

Prólogo y un escrito en *Derecho Constitucional en el Caribe: Género, Sexualidad y Raza*. INTER-MUJERES. (2015).

"Derecho de las Familias". Cap. en *El derecho en clave histórica.* Editorial InterJuris. (2014).

"Renombrar, reteorizar y revolucionar el derecho: Incorporación de la perspectiva de género en la educación jurídica". *Revista Jurídica.* Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2015).

"Educación con perspectiva de género: cuatro décadas de lucha y una cuestión de derechos humanos inacabada en Puerto Rico". *Revista Perspectivas.* Comisión de Derechos Civiles de Puerto Rico. (2015).

Conferencias y Educación Jurídica Continua

Derechos Sexuales y Reproductivos y Proyectos de Educación con Perspectiva de Género. Gender Section, Latin American Studies Association. San Juan, Puerto Rico. (2015).

Prácticas de Incidencia Política en Torno a una Política Pública sobre Educación con Perspectiva de Género. Global Gathering, International Planned Parenthood Federation. Bangkok, Tailandia. (2015).

Censura, Género, Derecho y Poder. Panel sobre proyecto de ley en torno a la pornovenganza. Organización de Mujeres Estudiantes de Derecho y Asociación Internacional de Estudiantes de Derecho. San Juan. (2015).

Sexo, Género y Sexualidad en la Adjudicación de Controversias Constitucionales. INTER-MUJERES. Proyecto Género y Derecho Unión Nacional de Juristas de Cuba, La Habana. (2015).

Renombrar, Reteorizar y Revolucionar el Derecho: Incorporación de la Perspectiva de Género en la Educación Jurídica. Organización de Mujeres Estudiantes de Derecho San Juan. (2015).

Gender Perspective in Legal Education. National Women Studies Association Convention. San Juan, Puerto Rico. (2014).



CHARLES ZENO SANTIAGO
Catedrático

Publicaciones

La responsabilidad civil extracontractual de los empresarios: Estudio comparado entre España y Puerto Rico. Editorial Dykinson. (2015).

"Tendencias hacia la objetivación de la responsabilidad civil de los empresarios en el ámbito del empleo". *Revista Jurídica.* Facultad de Derecho, Universidad Interamericana de Puerto Rico. (2015).

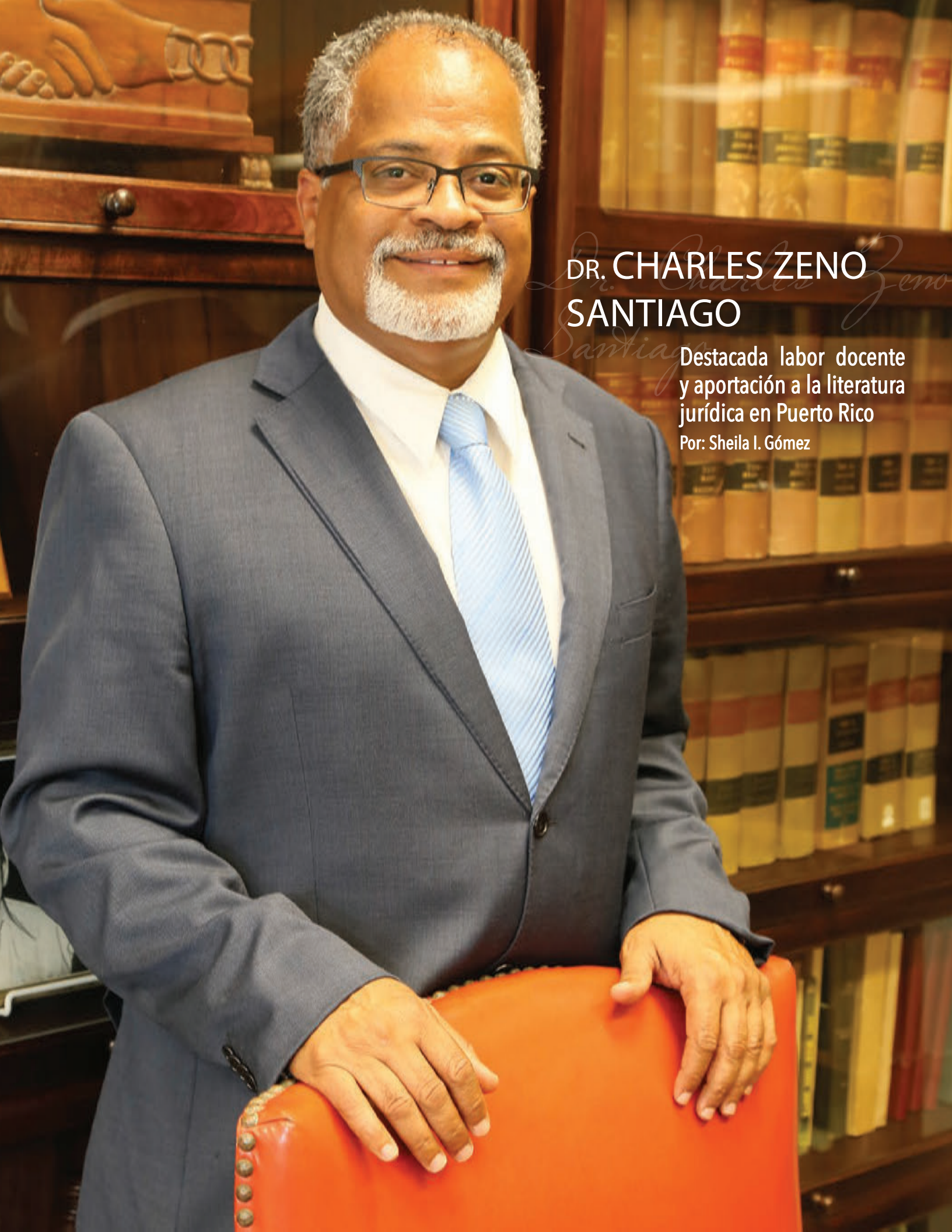
"La eficacia de la inmunidad patronal y las nuevas tendencias". *Revista Derecho Laboral*. (2015).

"Laboral". *Revista Derecho Laboral*. Colegio de Abogados de Puerto Rico. (2015).

Conferencias y Educación Jurídica Continua

Procedimientos de Quejas y Agravios. Junta de Gobierno 911. (2015).





DR. CHARLES ZENO SANTIAGO

Destacada labor docente y aportación a la literatura jurídica en Puerto Rico

Por: Sheila I. Gómez

DR. CHARLES ZENO SANTIAGO

Por: Sheila I. Gómez

El doctor Charles Zeno Santiago se inició como catedrático de la Facultad de Derecho a partir del año 1985. Desde entonces, ha impartido cursos relacionados a las áreas de Derecho Procesal Civil y Derecho Laboral. Sus ejecutorias han trascendido el salón de clases y le han permitido ser el autor y coautor de varias obras jurídicas.

El pasado 9 de diciembre de 2014, Zeno Santiago presentó en el Colegio de Abogados de Puerto Rico la obra jurídica *Tratado del Derecho del Trabajo-Tomo II*. La misma recoge el tema de las leyes protectoras del trabajo y el discrimen en el empleo. Además, se discuten la Ley de Discrimen en el Empleo en Puerto Rico (Ley 100), la Ley de Título 7 y una serie de legislaciones específicas relacionadas a las áreas de discrimen por edad, género, discapacidad y represalias, entre otras. El libro es de la coautoría del profesor Charles Zeno y el licenciado Víctor M. Bermúdez Pérez.

El *Tratado del Derecho del Trabajo* constará finalmente de un total de tres tomos. El primero de ellos fue publicado en el 2003 y fue premiado como Obra Jurídica de Año por el Colegio de Abogados de Puerto Rico. Este tomo aborda el tema de la negociación individual del trabajo en Puerto Rico y una discusión de la Ley de Despido Injustificado en nuestro país. El Colegio de Abogados ya les ha encomendado la conclusión de un tercer tomo y se espera que pueda ser publicado para diciembre de 2015. El tercer y último tomo discutirá el derecho laboral en el sector público.

La trilogía se entrelaza de forma magistral y persigue discutir y analizar el Derecho Laboral en Puerto Rico. A través de estas publicaciones, sus autores realizan una aportación a nuestro país, de forma tal, que cualquier jurista, abogado o estudiante puede conseguir información o realizar investigación relacionada al Derecho del Trabajo en Puerto Rico. La conexión entre los tomos, permite, en una sola obra, un análisis sustantivo de las leyes protectoras del trabajo y la discusión del derecho laboral del sector privado y público de nuestro país.

Entre sus nuevos logros, el profesor Charles Zeno concluyó en julio de 2014 el grado de Doctor en Derecho de la Universidad Complutense de Madrid con la distinción máxima de *Sobresaliente Cum Laude*. El resultado del trabajo investigativo presentado en su tesis doctoral, produce su más reciente publicación: *La responsabilidad civil extracontractual de los empresarios. Estudio comparado entre España y Puerto Rico*, publicado por la editorial Dykinson de España, (2015). El libro expone un estudio comparado de las normativas y sentencias de la responsabilidad civil extracontractual de los empresarios por los actos de los empleados en España, Puerto Rico y los Estados Unidos. Además discute la responsabilidad de los empresarios por los accidentes del trabajo en ambos ordenamientos jurídicos. También aborda a modo de derecho comparado las normas sustantivas de los organismos supranacionales europeos y las sentencias importantes sobre la responsabilidad civil extracontractual en el derecho comunitario. El tema principal de la publicación se concentra en el análisis de la responsabilidad civil extracontractual de los empresarios frente a terceras personas por los actos de sus empleados, acorde con los artículos 1.903 Cc español y el art. 1803 Cc de Puerto Rico. Expone el autor que "Hay similitudes en ambos ordenamientos jurídicos desde el punto de vista sustantivo, pero existen también unas diferencias en las interpretaciones judiciales de los supuestos de responsabilidad civil de los empresarios, provocado en gran medida esto por las influencias en nuestro país del Derecho Anglosajón *(Common Law)*; es decir, tenemos una similitud con España en términos de las normativas sustantivas, pero cuando vamos a los casos resueltos por los tribunales, básicamente nuestro Tribunal Supremo lo que ha hecho es adoptar las normas del Derecho Anglosajón, que son muy distintas a las interpretaciones que está emitiendo el Tribunal Supremo Español".

Además de su contribución a la docencia y la escritura de obras jurídica, también se ha involucrado en otros proyectos que redundan en el beneficio y adelanto de la Facultad de Derecho. Con estos fines, el profesor Zeno forma parte de comités integrados por otros miembros del claustro. Desde allí, están trabajando en alternativas que permitirán mantener una tecnología actualizada en todo momento.

InterJuris

PRESENTA

Charles Zeno Santiago

LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DE LOS EMPRESARIOS

Estudio comparado entre España y Puerto Rico

Prólogo de José Ignacio Rubio San Román

COLECCIÓN INSTITUTO DE DERECHO COMPARADO



INFORMACIÓN O VENTA:

ejc@juris.inter.edu

787-751-1912 ext. 2193

DR. CHARLES ZENO SANTIAGO

Por: Sheila I. Gómez

CONTINÚA

"La escuela se está insertando en las nuevas tendencias de la tecnología, donde los profesores no se limitan meramente al salón de clases, sino que trasciendan y haya una internalización de sus conocimientos, a eso es a lo que nos estamos moviendo", expresó el profesor Zeno Santiago.

También está colaborando en la creación de empresas auxiliares en nuestra Facultad. Actualmente está colaborando en el denominado *Proyecto Qui Tam*. El mismo persigue la representación legal y de servicios legales a los ciudadanos denunciando un desvío o utilización incorrecta de fondos públicos. Dicho proyecto no solo contribuirá a la educación legal, sino a la práctica del derecho en casos laborales de daños y perjuicios. A través de esta iniciativa, la Facultad ayudará en la representación de casos contra el fraude y contra la corrupción de instituciones privadas o gubernamentales en Puerto Rico. Permitirá llevar casos, de forma independiente al gobierno, en los que las empresas privadas o gubernamentales hayan incurrido en actos de corrupción o represalias en contra de sus empleados, entre otros. Aunque es una gestión que debe llevar a cabo el estado, existe este tipo de mecanismo para que los ciudadanos puedan instar las acciones en caso de que el estado no lo haga.

La Facultad de Derecho utilizará expertos relacionados al área de daños y perjuicios que representarán a los individuos afectados en esos temas. Los casos se trabajarán de forma independiente o en conjunto al Departamento de Justicia Federal local, según corresponda. Se generarán ingresos para la Facultad de Derecho por la indemnización, si se gana el caso. Por lo tanto, no conlleva ningún costo para la persona representada legalmente.

Antes de concluir la entrevista hablamos de los planes profesionales que le gustaría desarrollar en el futuro. Nos comentó que desea crear un instituto de Derecho del Trabajo y que le gustaría dedicarse en esta etapa de su vida a actividades, proyectos, conferencias, talleres de educación legal en el sector del Derecho Laboral.

Charles Zeno Santiago nos honra con su aportación a la cátedra, obra jurídica y la profesión legal en Puerto Rico. ¡Enhorabuena!



ESTUDIANTES DE DERECHO CORPORATIVO OFRECEN TALLER A LÍDERES DE COMUNIDADES ESPECIALES

Por: Osvaldo Rafael Rojas

Líderes de las Comunidades Especiales de los municipios de Bayamón y Vega Baja participaron el pasado 28 de marzo de 2015 de un taller de incorporación. El mismo fue ofrecido por estudiantes del curso de Derecho de Corporaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico (UIPR), bajo la supervisión de la profesora Manuelita Muñoz y en colaboración con la Oficina de Comunidades Especiales.

El taller realizado en la comunidad especial Guarico Viejo en Vega Baja fue ofrecido a líderes comunitarios del mencionado sector, así como a líderes de La Trocha, Vega Baja y Sergio Reyes, Bayamón. Este es el segundo año consecutivo en que estudiantes voluntarios de esta Facultad capacitan a líderes comunitarios sobre el proceso de integración de una corporación sin fines de lucro, protecciones legales y las responsabilidades fiduciarias de la Junta de Directores.

El grupo también tuvo la oportunidad de recibir una presentación por parte del señor Jomar Martínez, presidente de la Cooperativa Vegabajeña. La presentación estuvo relacionada a los distintos modelos cooperativistas existentes.

Los líderes de las comunidades se mostraron complacidos con la labor realizada y expresaron su agradecimiento a los estudiantes y recursos participantes. Por su parte, la doctora María Lourdes Rivera Grajales, coordinadora general de la Oficina de Comunidades Especiales comentó: "La aportación de la Universidad, a través de sus estudiantes y profesores, es fundamental para la labor que desarrollamos con nuestras comunidades. Sabemos por experiencia que el intercambio de saberes y vivencias enriquece el proceso de aprendizaje de los estudiantes y, a su vez, fortalece el desarrollo de capacidades de nuestro liderato".

Varios de los líderes comunitarios manifestaron su interés en participar de los próximos talleres que serán organizados por los estudiantes de la Facultad de Derecho en colaboración con la Oficina de Comunidades Especiales.





Expresiones corporales y artísticas realizadas por el Colectivo Sembrando Conciencia durante *Trayecto Dignidad 3*

TRAYECTO DIGNIDAD 3

En marzo del 2011 un grupo de alumnos y profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico se unieron a estudiantes de la Universidad de Puerto Rico y otros colaboradores y organizaciones que defienden y promueven los derechos humanos y las libertades civiles. El grupo se dio a la tarea de crear un proyecto nacional de educación, concienciación e investigación para promover los derechos humanos.

El colectivo de trabajo establecido lleva por nombre, Somos Dign@s. El mismo está compuesto por un grupo de personas y organizaciones preocupadas por la crisis de derechos humanos que sufre nuestro pueblo, apoya la justicia social y proclama que todos los ciudadanos y ciudadanas somos dignos y dignas. Por los pasados años Somos Dign@s ha desarrollado tres campañas educativas de concienciación sobre los derechos humanos en Puerto Rico, denominado *Trayecto Dignidad*. La primera campaña, conocida como *Trayecto Dignidad 1*, fue realizada en el año 2011 y estuvo enfocada en la percepción, valoración y conocimiento de los derechos humanos en Puerto Rico.

En el año 2013, la campaña educativa estuvo dirigida a realizar un estudio sobre experiencias de racismo y discrimen. Este año, *Trayecto Dignidad 3* fue la tercera edición de esta campaña. La misma se llevó a cabo el 21, 22 y 23 de marzo de 2015 y tuvo la misión de desarrollar un recorrido nacional investigativo. El recorrido estuvo dirigido a la recopilación de datos relacionados a la experiencia del pueblo con los servicios de salud y fue acompañado por un esfuerzo de divulgación y concienciación de la importancia de los derechos humanos en sus aspectos políticos, civiles, económicos, sociales y culturales.

La campaña educativa *Trayecto Dignidad 3*, al igual que las ediciones anteriores, se realizó en guaguas a través de toda la isla. Como estrategia educativa, y para lograr recopilar información para nuestro estudio, se establecieron tres rutas que se recorrieron simultáneamente por centro, este y oeste de Puerto Rico.

Cada guagua contó con su equipo de trabajo y realizó paradas planificadas estratégicamente en balnearios y plazas públicas. Las mismas estuvieron apoyadas por: clínicas de salud gratuitas, realizadas por la Fundación Médica del Colegio de Médicos Cirujanos de Puerto Rico; presentaciones visuales y teatrales a cargo de miembros del Colectivo Sembrando Conciencia; músicos del país; foros comunitarios sobre derecho a la salud y la distribución de material educativo.



Se distribuyó información relacionada al Proyecto de la Cámara PC 1185 que busca crear una comisión multisectorial que estudie la viabilidad de un Sistema Universal de Salud con pagador único para Puerto Rico; el PS 533 para la creación de un currículo en derechos humanos en las escuelas públicas del país y el PS 524 para la rotulación de los productos alimentarios alterados genéticamente.

Además, se entregó información sobre los derechos humanos, directorios de servicios para sobrevivientes de violencia de género, guía de información sobre cómo proceder en caso de una intervención policiaca e información del procurador del paciente, entre otros.

La dimensión investigativa que se hizo parte de la campaña *Trayecto Dignidad 3* tuvo como objetivos principales: educar a estudiantes de diversas disciplinas relacionadas a derecho, nutrición, salud pública y trabajo social, en metodologías de investigación innovadoras para atender el tema de los derechos humanos y el derecho a la salud; exponer a los estudiantes a una experiencia académica y comunitaria de gran crecimiento profesional y personal a través del contacto directo con la ciudadanía y proveer información a los participantes y al público en general sobre derechos humanos; el derecho a la salud así como directorios de servicios legales para hacer reclamo de ellos en caso de violaciones y obtener datos relevantes de experiencias del pueblo de Puerto Rico, con el sistema de salud, que aporten a la creación de propuestas que viabilicen la garantía del derecho humano a la salud de los residentes de Puerto Rico.

La propuesta de investigación acción participativa, de corte cuantitativo, fue sometida y aprobada por el Comité para la Protección de Sujetos Humanos en la Investigación del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico. Como parte de la investigación, se administró una

encuesta con 39 preguntas cerradas y una pregunta abierta. El instrumento fue elaborado y evaluado por un panel de expertos en el tema de los derechos humanos y el campo de la salud.

Alrededor de unas 1,000 personas participaron de esta investigación y fueron reclutados por disponibilidad. Los datos recopilados fueron entrados en el programa SPSS para su análisis.

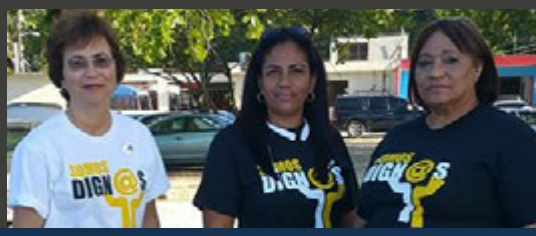
Los educadores y estudiantes que participaron de la actividad de *Trayecto Dignidad* tomaron dos seminarios como parte de los requisitos mandatorios. Uno de ellos fue el de Derechos Humanos y Derecho a la Salud en Puerto Rico y el otro, Investigación Acción Participativa, Ética y Administración del Instrumento.

Gracias al esfuerzo de todos los que componen *Trayecto Dignidad* llenamos la necesidad de educar, concienciar y medir el nivel de discernimiento relacionado a los derechos humanos en Puerto Rico. La labor titánica y compromiso de quienes dirigen y contribuyen al proyecto, hacen la gran diferencia en nuestra sociedad.

Nuestro agradecimiento a todos los que hicieron posible

TRAYECTO DIGNIDAD 3

- Colaboradores, estudiantes, profesores y profesoras de la Universidad Interamericana y la Universidad de Puerto Rico
- Médicos y artistas comprometidos con la defensa y promoción de los Derechos Humanos
- Centro de Investigaciones Sociales (CIS), de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Puerto Rico, Rio Piedras
- Colectivo Sembrando Conciencia
- Programa Pro Bono, sección Justicia en Salud de la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico
- Fundación Médica del Colegio de Médico Cirujanos de Puerto Rico
- Alianza de Salud para el Pueblo
- Escuela de Salud Pública de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Ciencias Médicas
- Delegación de Río Piedras, Colegio de Abogados de Puerto Rico
- Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico
- Movimiento Pro Justicia Social (MPJS)
- Comisión de Derechos Humanos y Constitucionales del Colegio de Abogados de Puerto Rico
- Instituto Puertorriqueño de Derechos Civiles
- Amnistía Internacional de Puerto Rico
- ACLU (Capítulo de Puerto Rico)
- Fundación por un Mejor País
- Unión General de Trabajadores
- SEIU



Hoglund & Pamias, P.S.C.

Propiedad Intelectual

"Ayudando a proteger la innovación en una economía global"

Enfocamos nuestra práctica en el registro, mantenimiento y litigio de marcas, patentes, derechos de autor y secretos comerciales en Puerto Rico y Estados Unidos.

Hoglund & Pamias, P.S.C.
256 Eleanor Roosevelt St.
San Juan Puerto Rico, 00918

Tel: 787-772-9200
Fax: 787-772-9533

email@hhoglund.com
Web: www.hhoglund.com

PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN

Por: Profa. María Dolores Fernós

El 14 de abril de 2015 el Instituto de Estudios sobre las Mujeres, Género y Derecho (INTER-MUJERES) junto a la Organización de Mujeres Estudiantes de Derecho (OMED) presentaron, en la Facultad de Derecho, un panel relacionado a la importancia de la incorporación de la perspectiva de género en el proceso formal educativo en Puerto Rico. Dicho panel estuvo compuesto por profesoras de la Facultad y una de nuestras estudiantes graduandas. Entre ellas, analizaron los esfuerzos realizados para incorporar la perspectiva de género a todos los niveles educativos. Estos envuelven la enseñanza primaria y secundaria y el nivel universitario, que incluye, además, las facultades de derecho. Esta actividad se presentó también en la Asamblea Anual de la National Women's Studies Association (NWSA) celebrada en Puerto Rico en noviembre de 2014.

La profesora Marilucy González, moderadora del evento, inició con una detallada introducción al tema. En esta clarificó conceptos cruciales para el entendimiento de las presentaciones y su desarrollo.

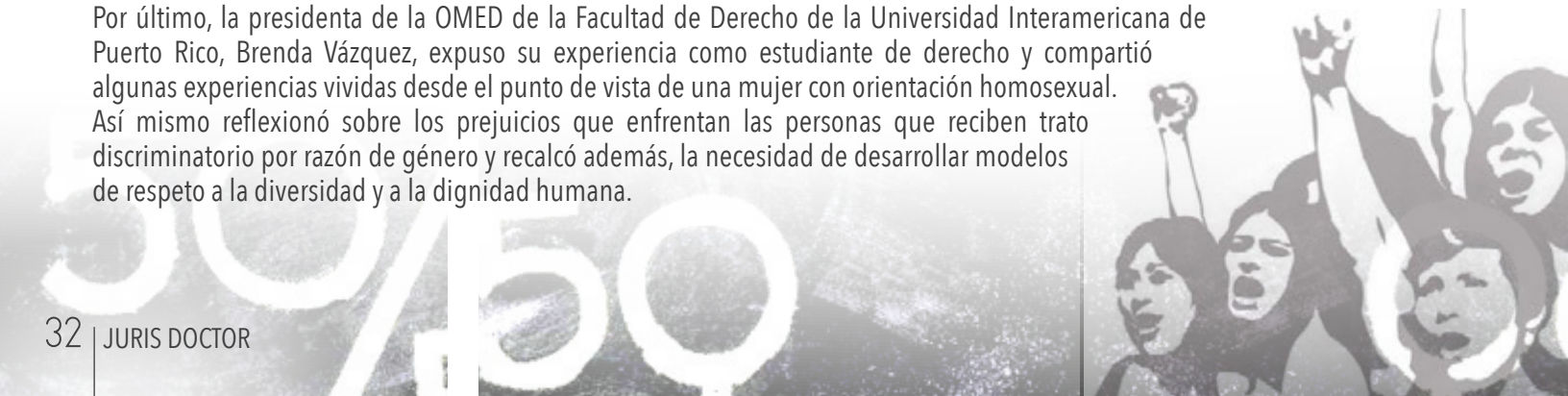
La profesora María Dolores Fernós presentó los esfuerzos realizados en Puerto Rico desde la década de 1970 para la revisión de libros y materiales utilizados en el sistema escolar público. Dichos esfuerzos han estado dirigidos a promover la equidad de géneros y eliminar el desarrollo de roles estereotipados y limitantes en las etapas formativas de la niñez. En su presentación, la profesora Fernós, destacó las investigaciones realizadas, los acuerdos y adelantos logrados hacia la eliminación de las ideas jerarquizantes por género. De igual forma, identificó las fuerzas y escollos que han obstaculizado el proceso hacia la incorporación de la perspectiva de género. Finalizó su ponencia con el análisis de la reciente circular adoptada por el Departamento de Educación para iniciar el proceso de incorporar la visión de género en el sistema de educación pública en Puerto Rico.



Por su parte, la profesora Yanira Reyes Gil desplegó un recuento histórico sobre el establecimiento de cursos, certificaciones o concentraciones a nivel universitario sobre el tema de las mujeres y el género en nuestro país. Esto incluye los esfuerzos en universidades tanto públicas como privadas. La profesora Reyes Gil destacó los momentos específicos en los que se crearon entidades especializadas que promovieron la investigación académica y la creación de cursos para la discusión de temas relacionados a los derechos de las mujeres y al género. Estos esfuerzos culminaron con la publicación de excelentes materiales educativos. En su ponencia, Reyes Gil, abundó también en las dificultades que han impedido el establecimiento de un bachillerato sobre esta disciplina académica.

La profesora Esther Vicente discutió la importancia de incorporar la perspectiva de género en la educación jurídica. Explicó la necesidad de renombrar muchos de los conceptos existentes y elaborar diferentes bases teóricas libres de prejuicios y subtextos para promover un derecho que sea instrumento que permita deshacerse de los paradigmas patriarcales que le sustentaron por siglos. La profesora Vicente, además, discutió varios ejemplos de cómo el Derecho puede convertirse en un mecanismo de promoción de equidad de género, lo que requiere la revisión de todo el currículo en la enseñanza del derecho.

Por último, la presidenta de la OMED de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Brenda Vázquez, expuso su experiencia como estudiante de derecho y compartió algunas experiencias vividas desde el punto de vista de una mujer con orientación homosexual. Así mismo reflexionó sobre los prejuicios que enfrentan las personas que reciben trato discriminatorio por razón de género y recalcó además, la necesidad de desarrollar modelos de respeto a la diversidad y a la dignidad humana.



NOCHE DE LOGROS

Por: Norma Ortiz Pizarro, Decanato de Estudiantes

La ceremonia de la Noche de Logros, de la clase graduanda 2015 de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico (UIPR), se llevó a cabo el 11 de junio en el teatro del Recito Metro de la UIPR. La misma contó con la participación de un nutrido grupo de profesores, invitados especiales y graduandos, acompañados de familiares y amigos. Durante la noche se confirieron 43 honores *Cum Laude*, 21 honores *Magna Cum Laude* y siete honores *Summa Cum Laude*.



Entre los invitados especiales de la ocasión se destacan: el licenciado Ever Padilla de la Comisión de Derechos Civiles de Puerto Rico; la licenciada Mitchelle Méndez Castañeda, presidenta de la Asociación de Graduados de nuestra Facultad; el honorable Juan A. Calero del Valle, en representación de la Asociación Puertorriqueña de la Judicatura; la gerente de operaciones de Microjuris, Lorena Matos; el señor Osvaldo Rafael Rojas Vega en compañía de Lorena Gely Rojas, quienes representaron a la familia Rojas Lugo. Se distinguió además la presencia del licenciado José Figueroa Morales, quien entregó la Medalla José Ramón Vélez Torres. Los saludos especiales estuvieron a cargo del doctor Julio E. Fontanet Maldonado, decano de la Facultad de Derecho y del reverendo Julio R. Vargas Vidal de la Vicepresidencia de Asuntos Religiosos de la Universidad. El orador invitado de la noche fue el doctor Luis Rivera Pagán, quien en su discurso transcurrió desde Francisco Matos Paoli hasta José Martí como ejemplo de inspiración poética a la reflexión sobre derecho, justicia y vocación profética para aquellos que eligen el derecho como su lucha.

La ceremonia de premiación comenzó con el reconocimiento a los estudiantes que han representado a nuestra institución en competencias a nivel local e internacional. En todas ellas, nuestros alumnos y alumnas nos han representado con nivel de excelencia en lugares tan diversos como Irlanda del Norte, Escocia, Washington DC, Orlando, Savannah, Nueva York y Chicago.



La Comisión de Derechos Civiles de Puerto Rico premia cada año a un estudiante de derecho, destacado por la defensa y educación en los derechos civiles y humanos. Con estos fines, el licenciado Ever Padilla acompañó al decano Julio E. Fontanet para hacer la entrega de la Medalla Thurgood Marshall al estudiante Freddy Antonio Hernández Martínez. Además, Hernández Martínez también fue el recipiente del Premio Raúl Serrano Geyls, que otorga la Revista Clave y la Revista Jurídica de Estudios Críticos del Derecho al graduando cuya trayectoria, historial académico, aportación a la profesión y servicio a la comunidad, ejemplifique el compromiso firme y trascendente de enaltecer la profesión, denunciar injusticias y defender la constitución.

La Asociación Puertorriqueña de la Judicatura premió a la estudiante Mayra I. Rosa Pagán, por su liderazgo y servicios a la comunidad universitaria. También fue reconocida por haber formado parte del equipo de nuestra universidad, que este año obtuvo el primer lugar en la competencia de debate Miguel Velázquez Rivera que organiza la Escuela de Derecho de la Universidad de Puerto Rico.

NOCHE DE LOGROS

Por: Norma Ortiz Pizarro, Decanato de Estudiantes

CONTINÚA

La Medalla de la Asociación de Graduados fue entregada a la estudiante Olgamaris Fernández Figueroa, por su aprovechamiento académico y sus aportaciones en asuntos curriculares. La Revista Jurídica de la Facultad de Derecho de la UIPR honra la memoria de la profesora Ivette Coll de Pestaña, mediante el premio que lleva su nombre y en el que se reconoce la labor de un redactor o redactora destacado en su compromiso con la investigación, redacción jurídica y publicación de excelencia. Este año el premio lo obtuvo el estudiante Edwin A. Martínez Rodríguez. La Medalla Microjuris, reconoce la importancia de la integración de la tecnología en los estudios jurídicos. En esta ocasión compartieron el premio los graduandos Rosangely Sanjurjo Álvarez y José S. Martínez Maisonet. El premio en Derecho Laboral fue concedido al estudiante Artemio A. Lanza Alvira quien recibió la Medalla Osvaldino Rojas Lugo.



Dr. Julio E. Fontanet, la graduanda Olgamaris Fernández y la Lcda. Mitchelle Méndez.

Por primera vez, en la Noche de Logros, se incorporó la Medalla de Derecho Corporativo. La misma reconoce a un o una estudiante que se haya destacado en la mencionada materia de estudio. En esta ocasión el galardón recayó en el graduando Walter P. Lebrón Ramírez.

El premio del Instituto para el Desarrollo del Derecho corresponde al o la estudiante más destacada en Derecho Penal. Este año fue conferido a Rosie A. Carmona Rodríguez. El Premio Harvey B. Nachman reconoce a estudiantes que se distinguen por su compromiso y excelencia en el Programa de Educación Clínica. El galardón fue otorgado a las graduandas Rosangely Sanjurjo Álvarez e Ivelisse Rodríguez Román. El Premio de Derecho Registral y Notarial recayó en el graduando Giancarlo Cartagena, quien también fue recipiente de la Medalla Dr. Antonio Fernós Isern. Esta medalla es concedida al estudiante más destacado en cursos de Derecho Público.

La Medalla José Ramón Vélez Torres, premia la excelencia académica en el Derecho Civil. Este año fue compartida por los graduandos Lucila González Seguí y Giancarlo Cartagena. Lucila fue el promedio más alto de la sesión nocturna y Giancarlo de la sesión diurna. Este último obtuvo un promedio de 4.00 durante sus estudios de derecho.

La Facultad de Derecho celebró de manera especial los logros de la segunda clase graduanda del Programa de Maestría en Derecho. Se reconocieron a los graduandos que concluyeron el grado con un promedio mayor a 3.50 y se concedió la Medalla Antonio Fernós Lopez-Cepero a los que obtuvieron un promedio de 4.00. La medalla fue otorgada a los graduandos José I. Campos Prez, Ginoris C. de Jesús Golderos, Vivian Durieux Rodríguez, Juan C. Fontanez Nieves, Sarah Yenit Rosado Morales e Isabel E. Sánchez del Campo Ladrón de Guevara.

Nos sentimos honrados por el logro de nuestros recién graduados y compartimos con ellos, sus familiares, amigos, profesores y la comunidad académica en general la emoción de este nuevo logro alcanzado.



Estudiantes recipientes del Honor ***Summa Cum Laude***, junto a la Dra. Yanira Reyes Gil y el Dr. Julio E. Fontanet Maldonado



El graduando Freddy Antonio Hernández Martínez, al recibir la Medalla Thurgood Marshall, acompañado del licenciado Ever Padilla y del decano Julio E. Fontanet Maldonado.



Dra. Yanira Reyes Gil, decana de Asuntos Académicos, los graduandos Lucila González Seguí y Giancarlo Cartagena junto al Dr. Julio E. Fontanet Maldonado.

COLACIÓN DE GRADOS

Juris Doctor y Programa de Maestría

Por: Norma Ortiz Pizarro, Decanato de Estudiantes



Miembros del Consejo de Estudiantes, junto al decano Julio E. Fontanet Maldonado y la decana de estudiantes, Iris M. Camacho Meléndez



Miembros de la sesión nocturna de la clase graduanda 2015



Miembros de la sesión diurna de la clase graduanda 2015

El 16 de junio la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico celebró, en el Centro de Convenciones de San Juan, la Colación de Grados de la clase graduanda 2015. Durante una emotiva ceremonia se otorgaron 196 grados de *Juris Doctor* y 33 grados de Maestría en Derecho. Los maestros de ceremonia fueron los profesores Carlos Ramos González y Carmen Ana Pesante. Por su parte, la profesora Anabelle Rodríguez Rodríguez, fue la portadora de la maza de la Universidad Interamericana de Puerto Rico.

La estudiante Maribel González López interpretó el himno de Puerto Rico, seguido por la graduanda Anaimid Burgos Casiano, quien interpretó el himno de los Estados Unidos. Los mensajes de la ocasión estuvieron a cargo del doctor Julio E. Fontanet Maldonado, decano de la Facultad de Derecho; el licenciado Manuel J. Fernós, presidente de la Universidad Interamericana; el ingeniero Dennis W. Hernández, presidente de la Junta de Síndicos de la Universidad Interamericana y del presidente de la clase graduanda de *Juris Doctor* Alex Ortiz Castro.

La ceremonia culminó con un reconocimiento especial dedicado al presidente de la Universidad Interamericana, licenciado Manuel J. Fernós, el cual lo tomó por sorpresa. El reconocimiento fue otorgado por el Consejo de Estudiantes y motivado por el apoyo recibido por Fernós en la lucha por una educación privada sin impuestos.

Nuestras felicitaciones a los nuevos abogados y abogadas por haber concluido su *Juris Doctor* y a la segunda clase graduada de Maestría en Derecho, por haber alcanzado tan importante meta profesional.



Jueza Anabelle Rodríguez Rodríguez, portadora de la maza



Graduandos interpretan el himno de la Universidad Interamericana



Entrega de reconocimiento especial al presidente de la Universidad Interamericana

COLACIÓN DE GRADOS

Juris Doctor y Programa de Maestría

Por: Norma Ortiz Pizarro, Decanato de Estudiantes

CONTINÚA



Graduandos del Programa de Maestría





Directiva de la clase graduanda 2015









SABÍAS QUE...



2014

DICIEMBRE

La Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho presentó el concierto navideño con la Tuna de Cayey el 12 de diciembre de 2014 en el teatro de la Facultad de Derecho. El evento contó con un coctel y música de cuerdas que precedieron el concierto.

La Tuna de Cayey logró cautivar a los presentes con una acertada selección de canciones navideñas y su energía vibrante.

La actividad fue coordinada por el Comité de Relaciones Públicas de la Asociación, el cual estuvo presidido por la licenciada Myrna López.



2015

MARZO

Nuestra querida compañera de trabajo, María de Lourdes Rivera, aceptó una nueva oportunidad profesional fuera de nuestra institución académica. Lourdes laboró en la Universidad Interamericana de Puerto Rico por los pasados 32 años. De ellos, 16 años fueron como registradora de la Facultad de Derecho. Su responsabilidad, compromiso, entusiasmo y milla extra son cualidades que siempre la han caracterizado. En el mes de marzo la despedimos con un agasajo sorpresa para desearle éxito en su nueva gesta.



2015

ABRIL

En el mes de abril recibimos la visita del exalumno de la clase de 1963, el licenciado Antonio Acevedo Torres. Actualmente se encuentra recién retirado de la posición de juez en Derecho Administrativo de la Administración del Seguro Social en Miami Florida. ¿Qué lo hace tan especial? Que trabajó hasta la edad de 95 años y realizó un trabajo de excelencia, manteniéndose en el tres por ciento de los jueces que más produjo en la Nación Americana.



2015

MAYO

Después de 20 años de servicio, en la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, la licenciada Carmen Pilar "Nuni" López Argüelles se acoge al retiro. Su labor de excelencia, personalidad afable y entrega al trabajo, la hizo ganar el respeto de sus compañeros de trabajo y posicionar al Programa de Educación Jurídica Continua en el sitial privilegiado del que goza hoy día. "Nuni", como cariñosamente le llamamos, parte a residir fuera de Puerto Rico, pero con la promesa de regresar siempre que le sea posible. Solo queda decir, "gracias 'Nuni'..."

Con la finalidad de difundir las actividades académicas que realizamos en la Facultad de Derecho, estamos disponibles para el público en general en nuestro canal de Youtube. A través de InterDerechoTV podrá informarse de las actividades que se realicen en la Facultad, así como proyectos especiales que sean de interés general.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN JURÍDICA CONTINUA

Proveedor Certificado 2008-01

Los cursos de un proveedor certificado están preaprobados por el Programa de Educación Jurídica Continua del Tribunal Supremo

PROGRAMA PRELIMINAR DE AGOSTO A DICIEMBRE 2015

AGOSTO

La redacción de una escritura de venta judicial inscribible, lo que todo notario debe tener presente al momento de su preparación
Fecha y hora: viernes, 21 de agosto de 2015, 1:00 p.m. a 5:15 p.m.
Recurso: Lcdo. Reinaldo Otero Santiago, abogado con práctica privada
Horas EJC: 4 (Notarial)
Costo: $113 (exalumnos miembros de la Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la UIPR: $102)

La revisión judicial de decisiones administrativas en Puerto Rico: jurisdicción, competencia, procedimientos y requisitos estatutarios
Fecha y hora: miércoles, 26 de agosto de 2015, 1:00 p.m. a 5:15 p.m.
Recurso: Lcdo. Luis José Torres Asencio, profesor adjunto, Facultad de Derecho de la UIPR
Horas EJC: 4
Costo: $113 (exalumnos miembros de la Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la UIPR: $102)

Violaciones éticas más frecuentes en la práctica de un notario: cánones éticos que la sancionan
Fecha y hora: viernes, 28 de agosto de 2015, 1:00 p.m. a 5:15 p.m.
Recurso: Lcdo. Virgilio Mainardi, profesor adjunto, Facultad de Derecho de la UIPR
Horas EJC: 4 (Ética)
Costo: $113 (exalumnos miembros de la Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la UIPR: $102)

SEPTIEMBRE

CURSO DE REPASO PARA LA REVÁLIDA FEDERAL

Jurisdicción Federal:
Lcdo. Manuel del Valle
Sábado, 5 de septiembre de 2015, 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

Procedimiento Civil, Reglas Locales y Apelativas:
Lcda. Judith Berkan
Sábado, 19 de septiembre de 2015, 9:00 a.m. a 5:00 p.m.
Sábado, 26 de septiembre de 2015, 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

Evidencia:
Prof. Alberto Omar Jiménez
Viernes, 2 de octubre de 2015, 6:00 p.m. a 9:00 p.m.
Sábado, 3 de octubre de 2015, 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

Ética:
Lcdo. Manuel del Valle
Viernes, 9 de octubre de 2015, 6:00 p.m. a 9:00 p.m.
Quiebra: Lcdo. Edgardo Muñoz
Sábado, 10 de octubre de 2015, 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

Redacción en inglés para el ensayo del examen de Reválida:
Lcdo. Manuel del Valle
Viernes, 16 de octubre de 2015, 6:00 p.m. a 9:00 p.m.

Procedimiento Criminal:
Lcdo. Edwin Vázquez
Sábado, 17 de octubre de 2015, 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

Costo: $440 (exalumnos miembros de la Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la UIPR: $395)

Las redes sociales ante la litigación y los Cánones de Ética en la Nueva Era

En coauspicio con la Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la UIPR

Fecha y hora: viernes, 18 de septiembre de 2015, 1:00 p.m. a 5:15 p.m.

Recurso: Lcdo. José Enrico Valenzuela-Alvarado, Valenzuela-Alvarado, LLC

Horas EJC: 4 (Ética)

Costo: $113 (exalumnos miembros de la Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la UIPR: $102)

Alternativas para cumplir la voluntad de su cliente: testamentos, poder duradero y directrices anticipadas sobre tratamiento médico.

Fecha y hora: jueves, 24 de septiembre de 2015, 1:00 p.m. a 5:15 p.m.

Recursos: Lcda. Lourdes Quintana Lloréns, exdirectora de ODIN y Lcdo. Ariel O. Caro Pérez, abogado con práctica privada

Horas EJC: 4 (3 Notarial y 1 general)

Costo: $113 (exalumnos miembros de la Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la UIPR: $102)

OCTUBRE

ASUNTOS NO CONTENCIOSOS ANTE NOTARIO: TALLER PRÁCTICO SOBRE NOMBRAMIENTO, LA ACEPTACIÓN DEL CARGO Y EXPEDICIÓN DE CARTAS TESTAMENTARIAS A UN ALBACEA.

Fecha y hora: jueves, 1 de octubre de 2015, 1:00 a 5:15 p.m.

Recurso: Lcda. Lourdes Quintana Lloréns, exdirectora de ODIN

Horas EJC: 4 (Notarial)

Costo: $113 (exalumnos miembros de la Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la UIPR: $102)

A 20 años de la Ley de Instrumentos Negociables: análisis de jurisprudencia

Fecha y hora: viernes, 2 de octubre de 2015, 1:00 a 5:15 p.m.

Recurso: Lcdo. Miguel R. Garay Aubán, profesor adjunto, Facultad de Derecho de la UIPR

Horas EJC: 4

Costo: $113 (exalumnos miembros de la Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la UIPR: $102)

Análisis crítico de legislación y jurisprudencia: cubre del 1 de septiembre de 2014 al 1 de octubre de 2015

Actualice sus conocimientos con los catedráticos de la Facultad de Derecho de la Universidad Interamericana

Fecha y hora: miércoles, 7 y jueves, 8 de octubre de 2015, 8:00 a.m. a 5:30 p.m. (horario tentativo)

Horas EJC: 14 (tentativo)

Materias y recursos:

- Derecho Procesal Penal y Derecho Probatorio: Prof. Julio E. Fontanet Maldonado
- Derecho Penal: Profa. Dora Nevares Muñiz
- Procedimiento Civil y Procedimiento Apelativo: Prof. Antonio Negrón García
- Derecho Constitucional: Prof. Carlos I. Gorrín Peralta
- Derecho Administrativo: Prof. Luis H. Sánchez Caso
- Derecho Hipotecario y Registral y Derechos Reales: Prof. Pedro J. Cabán Vales
- Obligaciones y Contratos: Profa. Margarita García Cárdenas
- Responsabilidad Civil Extracontractual: Prof. Charles Zeno Santiago
- Derecho de Familia: Profa. Esther Vicente
- Derecho de Sucesiones y Derecho Notarial: Prof. Gerardo J. Bosques Hernández
- Responsabilidad Profesional: Prof. Doel Quiñones Núñez

Costo: $305 (exalumnos miembros de la Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la UIPR: $275)

La integración y desarrollo de los Métodos Alternos de Solución de Conflictos en la adjudicación del Derecho Administrativo

En coauspicio con la Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la UIPR

Fecha y hora: miércoles, 14 de octubre de 2015, 1:00 p.m. a 4:15 p.m.

Recurso: Lcdo. Jeffry Pérez Cabán, presidente de la Junta de Relaciones del Trabajo

CONFERENCIAS EN EL 2016

Octava Conferencia de Derecho de Salud
Abril de 2016

Segunda Conferencia de Derecho de Familia
Mayo de 2016

Horas EJC: 3

Costo: $110 (exalumnos miembros de la Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la UIPR: $99)

La responsabilidad civil extracontractual de los empresarios en el ámbito del empleo y las nuevas tendencias normativas

Fecha y hora: viernes, 16 de octubre de 2015, 1:00 p.m. a 5:15 p.m.

Recurso: ***Dr. Charles Zeno Santiago***, catedrático, Facultad de Derecho de la UIPR

Horas EJC: 4

Costo: $113 (exalumnos miembros de la Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la UIPR: $102)

Principio de favorabilidad, cambios en los elementos subjetivos y objetivos y modo de computar las penas

Fecha y hora: viernes, 23 de octubre de 2015,1:00 p.m. a 5:15 p.m.

Recurso: Dra. Dora Nevares Muñiz, catedrática, Facultad de Derecho de la UIPR

Horas crédito: 4

Costo: $113 (exalumnos miembros de la Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la UIPR: $102)

NOVIEMBRE

EJECUCIÓN DE HIPOTECA, OBLIGACIONES DEL ACREEDOR, OPCIONES DEL DEUDOR Y EL PROCESO DE MEDIACIÓN

Fecha y hora: jueves, 5 de noviembre de 2015, 1:00 p.m a 5:15 p.m.

Recurso: Lcda. Lourdes Quintana Lloréns, exdirectora de ODIN

Horas EJC: 4 (Notarial)

Costo: $113 (exalumnos miembros de la Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la UIPR: $102)

Responsabilidad Profesional:

- Jurisprudencia 2014-2015

Recurso: Hon. Félix Figueroa Cabán, juez del Tribunal de Apelaciones

- Descalificación de abogados y abogadas: causas, defensas y consecuencias éticas

Recurso: Dr. Doel Quiñones Núñez, catedrático, Facultad de Derecho de la UIPR

Fecha y hora: sábado, 7 de noviembre de 2015, 9:00 a.m. a 1:15 p.m.

Horas EJC: 4 (Ética)

Costo: $113 (exalumnos miembros de la Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la UIPR: $102)

Asociaciones de residentes de urbanizaciones: la corporación escondida, normas y funcionamiento

Fecha y hora: viernes, 13 de noviembre de 2015, 1:00 p.m. a 5:15 p.m.

Recurso: Dra. Margarita García Cárdenas, catedrática, Facultad de Derecho de la UIPR;
Dra. Mauelita Muñoz, catedrática, Facultad de Derecho de la UIPR

Horas EJC: 4

Costo: $113 (exalumnos miembros de la Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la UIPR: $102)

Problemas éticos en la práctica penal

Fecha y hora: 18 de noviembre de 2015, 1:00 p.m. a 5:15 p.m.

Recurso: Dr. Julio E. Fontanet Maldonado, decano y catedrático, Facultad de Derecho de la UIPR

Horas EJC: 4 (Ética)

Costo: $113 (exalumnos miembros de la Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la UIPR: $102)

DICIEMBRE

ANÁLISIS CRÍTICO DEL CONTENIDO DEL TESTAMENTO NOTARIAL ABIERTO (NOT-2011-120)

Fecha y hora: miércoles, 2 de diciembre de 2015, 9:00 a.m. a 4:30 p.m.

Recurso: Prof. Gerardo Bosques, catedrático asociado, Facultad de Derecho de la UIPR

Horas EJC: 6 (Notarial)

Costo: $113 (exalumnos miembros de la Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la UIPR: $102)

Interrogatorio de Testigos (LITI-2007-59)
Curso para el desarrollo de destrezas de litigación (matrícula limitada)

Fecha y hora: jueves, 3 y viernes, 4 de diciembre de 2015; 9:00 a.m. a 5:00 p.m.

Recurso: Lcda. Jocelyn López Vilanova, profesora adjunta, Facultad de Derecho de la UIPR

Horas EJC: 12.5 (general)

Costo: $295 (exalumnos miembros de la Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la UIPR: $265)

¿Cómo corregir las faltas notificadas por la ODIN?

Fecha y hora: jueves, 10 de diciembre de 2015, 1:00 p.m. a 5:15 p.m.

Recurso: Lcda. Lourdes Quintana Lloréns, exdirectora de ODIN

Horas EJC: 4 (3 Notarial y 1 Ética)

Costo: $113 (exalumnos miembros de la Asociación de Graduados de la Facultad de Derecho de la UIPR: $102)

UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
FACULTAD DE DERECHO
Oficina de Recursos Externos
PO BOX 70351
San Juan, PR 00936-8351

NON PROFIT ORG.
U.S. POSTAGE
PAID
San Juan, PR 00936
PERMIT NO. 3228



"Comprometidos con Puerto Rico"

Para información pueden comunicarse con el
Lic. Carlos A. Rodríguez Vidal, Miembro Administrador
al 787.759.4117 | crodriguez-vidal@gaclaw.com